COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO

Secretaría de Educación Pública
Hidalgo crece contigo

Estado Libre y Soberano de Hidalgo

INFORME DE ACTIVIDADES

JULIO – SEPTIEMBRE 2020

H. JUNTA DE GOBIERNO

En cumplimiento a lo establecido en la Ley del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, en el Art. 17 Fracción XI, el Art. 15 Fracción X de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo y Art. 13 del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo, presento ante ustedes, las actividades detalladas correspondientes al periodo julio-septiembre 2020.

Este documento tiene como finalidad, presentar el Informe de Actividades del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo del tercer trimestre del presente ejercicio, en el que se describe, en apego a las políticas del C. Gobernador Constitucional del Estado y bajo criterios de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal, los principales proyectos, acciones y resultados correspondientes a la dinámica desarrollada por el Organismo, alineadas con el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022; Programa Sectorial de Educación 2017-2022; al Programa Institucional de Desarrollo 2017-2022, al Programa Operativo Anual 2020.

Es importante resaltar, que ante esta situación extraordinaria de confinamiento derivado de la pandemia provocada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), que nos muestra distintas realidades vinculadas con la desigualdad y nos plantea grandes desafíos, pero también nos ofrece oportunidades para actuar de manera conjunta y participativa, como una protección hacia estudiantes, docentes y la población en general se han tomado medidas preventivas para la salvaguarda, establecidas en el Programa Operativo Escudo y con el propósito de continuar con el servicio educativo, objeto de este Organismo, se implementó la estrategia "Mi Escuela en Casa", fortalecido con el apoyo otorgado por el Gobernador del Estado de Hidalgo, Lic. Omar Fayad Meneses, con la entrega de material didáctico a los más de 34 mil estudiantes.

Observamos con satisfacción que no hay tarea que pueda considerarse pequeña o de importancia secundaria, pues el gran compromiso institucional en el Colegio de Bachilleres, se manifiesta como una red compleja de elementos interdependientes. La circunstancia es propicia para apreciar los avances que como comunidad hemos tenido.

"Un espacio para transformar nuestro tiempo"

HÉCTOR PEDRAZA OLGUÍN

DIRECTOR GENERAL DEL COBAEH

Contenido

Indicadores Educativos	4
Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030	8
Componente 1	
Atención de estudiantes con actividades de acompañamiento integral	10
Realización de actividades de fortalecimiento curricular	13
Entrega de materiales didácticos para estudiantes	15
Organización de actividades deportivas, recreativas y culturales para la formación integral	16
Vinculación interinstitucional para el desarrollo de competencias de los estudiantes	17
Seguimiento a estudiantes que participan en actividades de emprendedurismo	18
Difusión de actividades institucionales	19
Capacitación para el trabajo dirigida a los estudiantes	21
Entrega de útiles escolares para estudiantes	22
Componente 2	
Entrega de equipamiento a Planteles y Áreas Administrativas del Organismo	24
Mantenimiento a la Infraestructura Educativa	26
Implementación de Sistemas de Información para la Automatización de los procesos Académicos y Administrativos	29
Seguimiento a proyectos de infraestructura educativa	32
Componente 3	
Capacitación docente para el fortalecimiento del proceso enseñanza-aprendizaje	35
Capacitación de personal de apoyo y asistencia a la educación	37
Componente 4	
Aplicación de recursos para el pago de servicios personales y prestaciones de los trabajadores	39
Desarrollo de la Administración Central para la operación de la Institución	40
▪ Seguimiento de becas otorgadas a los estudiantes	40
▪ Acreditabach (Acuerdo 286)	41
▪ Certificación de Estudiantes	41
▪ Unidad del sistema para la carrera de las maestros y maestros	42
▪ Código H en tu Escuela	43
▪ Solicitud de Acceso a la Información	43
▪ Portal de Transparencia	44
▪ Comité de Padres de Familia	46
▪ Regulación de Bienes Inmuebles	47
▪ Condonación de pagos prediales	47
▪ Cumplimiento a la Ley de Archivos	48
▪ Laudos	50
▪ Normatividad	51
▪ Seguimiento a quejas	51
▪ Cobertura	52
▪ Bienes Muebles	53
▪ Mantenimiento al parque vehicular	54
▪ Sistema de Control Interno Institucional (SCII)	55
▪ Desarrollo de la Administración Regional para la operación de la Institución	56
▪ Evaluación Institucional oportuna	57
▪ Supervisión a centros educativos para garantizar el cumplimiento de la normatividad administrativa y académica	58
Componente 5	
▪ Adquisición de Uniformes Escolares	62
Componente 6	
▪ Adquisición de Tabletas digitales interactivas	65
Componente 7	
▪ Adquisición de Útiles Escolares	67
Componente 8	
▪ Entrega de licencias de Autoaprendizaje móvil a estudiantes.	69
▪ Entrega de paquetes de libros de texto a estudiantes de Educación Media Superior	70
▪ Actividades Estatales y Nacionales	71

Indicadores Educativos

CICLO	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	ESTATAL 2018-2019 [1]	FEDERAL 2018-2019 [2]
Matrícula	34,255	33,805	33,828	33,776	34,139	140,313	5,128,518
Índice de Absorción	25.56%	24.37%	24.36%	23.95%	24.21%	100.30%	106.30%
Abandono Escolar	14.67%	16.07%	14.97%	14.60%		11.80%	12.90%
Índice de Reprobación	11.05%	11.02%	9.03%	9.11%		15.50%	13.90%
Eficiencia Terminal	71.30%	63.17%	58.40%	58.75%		62.50%	64.20%
Egresados Total	8,624	7,515	8,850	8,710			
Promedio de Aprovechamiento General **	7.52	7.54	7.98	7.87			
Computadoras en operación	3,973	4,388	4,320	4,344	4,338		
Alumnos por Computadora	9	8	8	8	8		
Alumnos por Grupo	29	28	28	28	28		
Docentes	1,632	1,583	1,549	1,533	1,509	7,224	298,335
Directivos y Administrativos	1,401	1,503	1,477	1,477	1,503	5,111	
Municipios Atendidos	68	68	68	68	68		
Centros Educativos	132	132	132	132	132		
Capacidad Ocupada	34,255	33,802	33,849	33,776	34,139		
	2015	*2016*	*2017*	*2018*	*2019*		
Costo por alumno	*$22,853*	*$23,471*	*$24,361*	*$26,792*	*$31,073*		
*Costo por alumno federal****	*$35,024*	*$34,780*					

Fuente: Datos obtenidos del Cuestionario 911.7g de inicio de cada Ciclo Escolar y que son validados por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación SEPH. El numeral reportado de docentes corresponde a aquellos que solamente están frente a grupo, de conformidad con el instructivo de llenado

**** Fuente: Información obtenida del Sistema Integral de Control Escolar del COBAEH**

*****Fuente:http://publicaciones.inee.edu.mx/buscadorPub/P1/B/116/P1B116.pdf**

(1) http://sep.hidalgo.gob.mx/content/estadistica_basica/estadistica/Estadistica_Educativa_2019_2020.pdf

(2) http://sep.hidalgo.gob.mx/content/estadistica_basica/estadistica/Estadistica_Educativa_2019_2020.pdf

FORMULAS PARA LA OBTENCIÓN DE INDICADORES

EFICIENCIA TERMINAL DEL CICLO ESCOLAR 2017-2018 = MATRICULA DE NUEVO INGRESO AL CICLO ESCOLAR 2016-2017/ EGRESADOS DE LA MISMA GENERACIÓN DEL CICLO ESCOLAR 2018-2019

DESERCIÓN= 1-(MATRICULA TOTAL DE INICIO CICLO ESCOLAR 2019-2020 - NUEVO INGRESO A 1° DEL CICLO ESCOLAR 2019-2020)+EGRESADOS DE LA MISMA GENERACIÓN DEL CICLO ESCOLAR 2018-2019/ MATRICULA DE INICIO DEL CICLO ESCOLAR 2018-2019.

NOTA: En el indicador Global de DIRECTIVOS Y ADMINISTRATIVOS se considera al PERSONAL de DIRECCIÓN GENERAL y COORDINACIONES con corte al 28 de febrero 2020 correpondiente al cuestionario 911.7g de Inicio.

Con respecto al número total de docentes, se reporta según el cuestionario 911.7g de Inicio, en el que se consideran unicamente docentes frente a grupo.

Matrícula

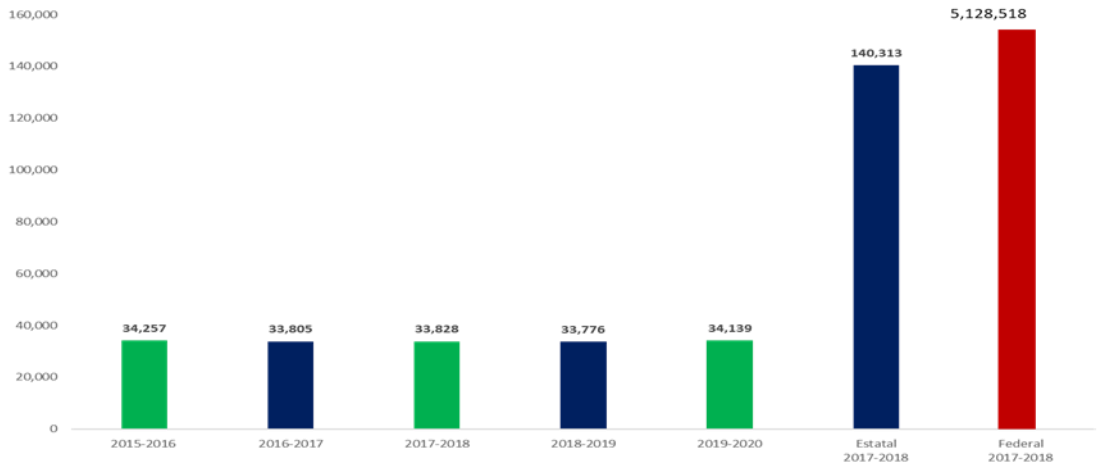

Matrícula: Al inicio del ciclo escolar 2019-2020 el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo cuenta con una matrícula de 34,139* estudiantes, aumentando 363 estudiantes con respecto al ciclo escolar anterior, que fue de 33,776**.

Índice de Absorción

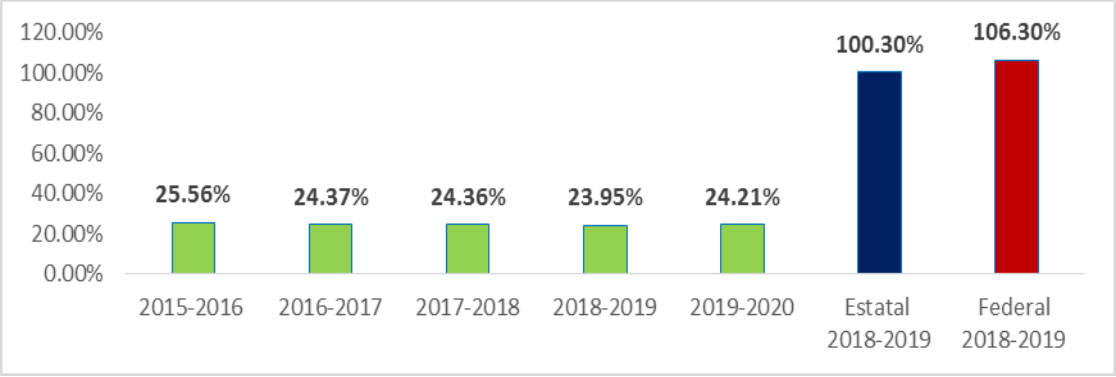

Índice de Absorción: Este indicador refleja la captación de alumnos egresados del nivel básico que ingresaron al COBAEH, con respecto al ciclo 2018-2019 se reporta un aumento de 0.26 puntos porcentuales, quedando en un 24.21%* en el ciclo 2019-2020. Para consolidar el indicador, las estrategias estarán enfocadas al fortalecimiento de acciones académicas que permitan un nivel de posicionamiento en las Instituciones de Educación Básica y las de Educación Superior, a fin de que los estudiantes opten en elegir al Colegio de Bachilleres como primera opción.

Índice de Abandono Escolar

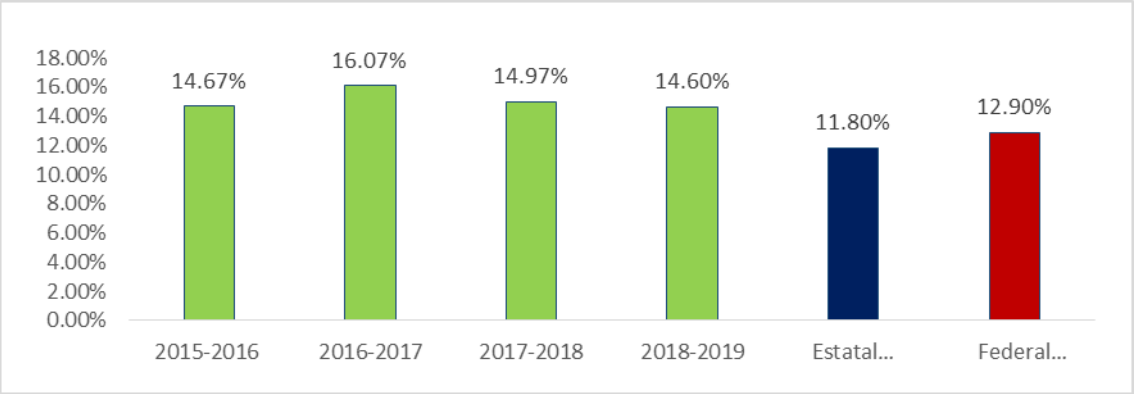

Índice de Abandono Escolar: En el ciclo escolar 2018-2019 se reporta una disminución de 0.37 puntos porcentuales quedando en 14.60%* con respecto al ciclo escolar 2017-2018 que fue de 14.97% *. Para disminuir el indicador, se trabajó con la estrategia de permanencia, que consiste en el reforzamiento de identidad en los estudiantes, el posicionamiento del Director del Centro Escolar como líder, además se dieron atención a las siguientes actividades: atención compensatoria y orientación, en comparación con la Media Federal y Estatal, el indicador, se sitúa por arriba en 1.7 y 2.8 puntos porcentuales respectivamente.

Reprobación

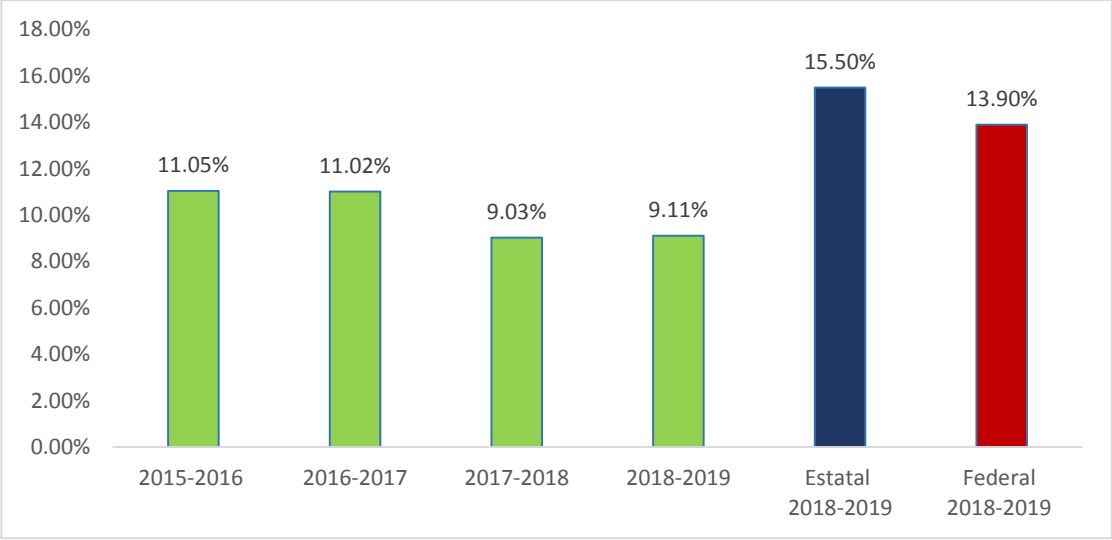

Índice de Reprobación: Aumentó 0.08 puntos porcentuales, quedando en el ciclo 2018-2019 en 9.11%* con respecto del ciclo anterior 2017-2018 que fue de 9.03%*, en este sentido, dentro de la estrategia de permanencia, se dio seguimiento a los estudiantes de bajo aprovechamiento, en cada corte de calificaciones se identificaron a los estudiantes que estaban reprobando en más de tres asignaturas, para que se atendieran a través de tutorías, se reitera que se seguirá trabajando con el programa de apoyo a los estudiantes y disminuir este índice.

Índice Eficiencia Terminal

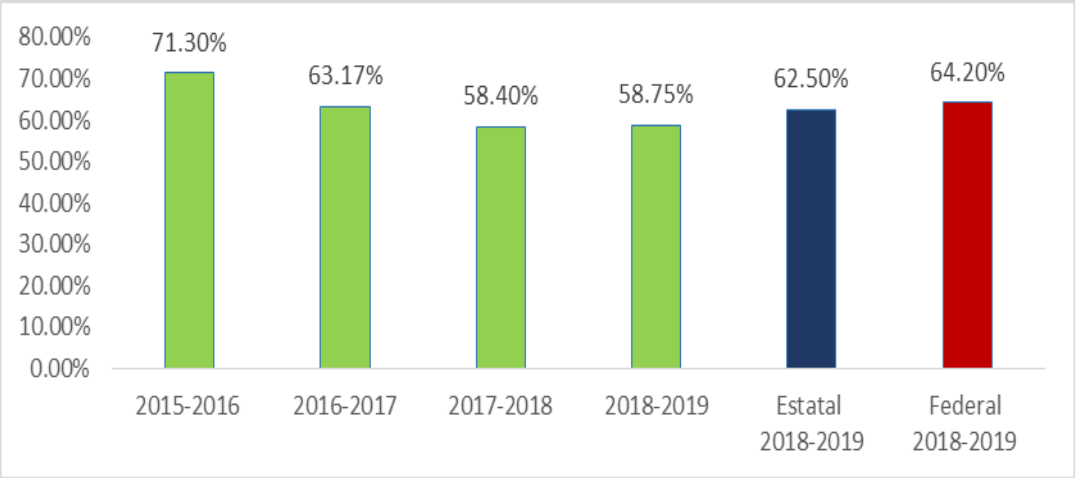

Índice de Eficiencia Terminal: Para el ciclo 2018-2019 aumentó 0.35 puntos porcentuales, quedando en 58.75%* con respecto al ciclo anterior 2017-2018 que fue de 58.40%*. Los resultados obtenidos muestran una mejoría, pero hay que redoblar esfuerzos. Los principales factores asociados a los bajos índices de eficiencia terminal son variados, encontrándose las estrategias de enseñanza, antecedentes escolares de los estudiantes, las motivaciones personales, el desinterés de los estudiantes, causas económicas, inasistencias y poca dedicación a los estudios, entre otros; a pesar de que se han realizado esfuerzos, es necesario reforzar el programa de tutoría, el de regularización para estudiantes de nuevo ingreso que presenten deficiencias académicas y el programa Construye-T, entre otros.

* Datos obtenidos del formato 911.7G de fin de cursos 2018-2019 e inicio de 2019-2020, conciliados con SEPH.

Informe de Actividades julio-septiembre 2020

Con el fin de dar cumplimiento a los **Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 (ODS)**, se enlistan aquellas acciones que mantienen una relación directa con cada uno de los 17 objetivos, los cuales se encuentran inmersos especialmente en las actividades sustantivas del Organismo.

Objetivo de Desarrollo Sostenible 2030	Acciones implementadas al trimestre	Proyecto referido
1.- Fin de la pobreza	Si bien la erradicación de la pobreza es una de las prioridades del Gobierno en sus tres niveles, en nuestro Organismo no contamos con herramientas que permitan erradicarla de manera definitiva en las zonas de mayor vulnerabilidad en donde se localizan algunos de nuestros centros educativos.	No Aplica
2.- Hambre cero	Los estudiantes han generado diversas propuestas a través de proyectos que han participado a nivel estatal, nacional e internacional y que buscan contribuir en la disminución de esta problemática, empezando por sus comunidades.	No Aplica
3.- Salud y bienestar	Entre las acciones realizadas para el cumplimiento del objetivo destacan: Conferencia **"Monitoreo de emociones en la adolescencia"**, impartida por personal de Centros de Integración Juvenil; capacitación denominada **"A dónde vas, va tu escudo"** impartida por la Secretaría de Salud, impartiéndose por regiones, vía Meet y Facebook Live, con el objetivo disminuir el riesgo de la propagación del COVID-19; conformación de los **Comités de Salud de los 132 centros educativos y la Dirección General**, de igual forma, se elaboró el Programa de prevención COVID-19, para cada uno de ellos. En conmemoración del **"Día mundial para la prevención del Suicidio"**, se participó en las actividades vía Zoom, organizadas por la Secretaría de Salud y Servicios de Salud de Hidalgo;	Acompañamiento psicopedagógico integral (atención compensatoria) para el estudiante de los centros educativos.
4.- Educación de calidad	Derivado del momento que se vive actualmente a causa de la pandemia por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), algunas de las acciones contempladas para este trimestre que inciden directamente en este objetivo fueron sujetas a cambios, sin embargo, se establecieron medidas que permitieron el cumplimiento de algunas de ellas, haciendo uso de las tecnologías de la información con las que se disponen como fue el caso de: Video-conferencias del Congreso Digital SIDEMS **"Mi Casa es Mi Escudo";** se diseñaron actividades para implementar durante el confinamiento en las asignaturas de **Orientación Institucional, Orientación Escolar I y Orientación Vocacional I;** la evaluación diagnóstica se realizó en línea, sin embargo, se implantó una estrategia para el desarrollo del curso de inducción, lo que **generó la necesidad de elaborar y reproducir cuadernillos de este curso para cada estudiante de nuevo ingreso.** En materia de tecnologías de la información se llevó a cabo: Se habilitó el módulo para el pago referenciado de los conceptos: Admisión (pago de ficha), inscripción, reinscripción y legalización de certificado; así mismo para los estudiantes de primer semestre se habilitó el apartado, para la consulta de la información correspondiente a su cuenta de correo electrónico institucional. Se implementó la página "Mi Escuela en Casa 2" para la descarga de las actividades académicas.	Acompañamiento psicopedagógico integral (atención compensatoria) para el estudiante de los centros educativos. / Implementación de Sistemas de Información para la automatización de los procesos académicos y administrativos / Realización de actividades de fortalecimiento curricular.
5.- Igualdad de género	En materia de igualdad de género, las acciones realizadas fueron: Reunión de seguimiento de la segunda generación del diplomado Bases Teóricas de Perspectiva de Género;	Acompañamiento psicopedagógico integral (atención compensatoria) para el estudiante de los centros educativos.
6.- Agua limpia y saneamiento	El Organismo fomenta una cultura de cuidado y respeto a los recursos con los que contamos (como es el uso responsable del agua) tanto en Dirección General como en los 132 centros educativos.	Desarrollo de la Administración Regional para la operación de la Institución.
7.- Energía asequible y no contaminante	A través de los Departamentos como Recursos Materiales y Servicios Generales, así como Sistemas y Tecnologías de la Información verifican que los 132 centros educativos, coordinación de zona y Dirección General cuenten con acceso a luz eléctrica y a servicios de internet.	Desarrollo de la Administración Regional para la operación de la Institución / Servicio de Internet.
8.- Trabajo decente y crecimiento económico	Las capacitaciones del trabajo son una herramienta que posibilita a nuestros estudiantes incorporarse al campo laboral en caso de no poder acceder al nivel superior, por ello, se realizó la compra y se garantizó el suministro de las capacitaciones de Desarrollo Comunitario y Soldadura, beneficiando con ello a 1,804 estudiantes de 21 centros educativos.	Capacitación para el Trabajo dirigida a los Estudiantes.
9.- Industria, innovación e infraestructura	61 supervisiones para revisión de la infraestructura existente y supervisión de obra.	Seguimiento a proyectos de infraestructura educativa.
10.- Reducción de las desigualdades	Se busca disminuir las desigualdades dentro de COBAEH, especialmente en las condiciones en las que se encuentran algunos de los 132 centros educativos.	Dirección General y centros educativos.
11.- Ciudades y comunidades sostenibles	El Colegio busca que los centros educativos sean espacios en donde no solo los estudiantes sino también los habitantes de las comunidades en donde se localizan, logren mejorar las condiciones a través de la educación, la cultura y el deporte.	No Aplica
12.- Producción y consumo responsables	En este objetivo en particular no se cuenta con acciones encaminadas a la producción y consumo.	No Aplica
13.- Acción por el clima	La acción que se realiza en materia de reciclaje en nuestro Organismo es el Programa Cero Papel.	No Aplica
14.- Vida submarina	Hasta el momento, nuestro Organismo no cuenta con medidas que contribuyan con este objetivo.	No Aplica
15.- Vida de ecosistemas terrestres	Los centros educativos procuran mantener en buenas condiciones sus áreas verdes, así como, actividades de reforestación que contribuyan al ecosistema.	No Aplica
16.- Paz, Justicia e Instituciones sólidas	Se encuentra establecido un Sistema de Control Interno Institucional (SCII) que a través de programas de trabajo bien establecidos nos permiten conocer de manera trimestral los avances que se han logrado en materia de administración de riesgos y acciones de mejora en las actividades sustantivas de control interno del Organismo. De igual modo. El Departamento de Asuntos Jurídicos lleva puntual seguimiento en materia de laudos y quejas.	Sistema de Control Interno Institucional (SCII) / COCODI / Laudos /Seguimiento de quejas.
17.- Alianza para lograr los objetivos	El Organismo no cuenta con medidas que contribuyan con este objetivo.	No Aplica

COMPONENTE 1

Servicios educativos de calidad para estudiantes proporcionados

Atención de estudiantes con actividades de acompañamiento integral
Al periodo julio-septiembre

Meta Programada: 699 estudiantes **Meta Alcanzada:** 699 estudiantes

Programas de Apoyo:

1. Para apoyar a los docentes y estudiantes en riesgos, se participó en las Video-conferencias del Congreso Digital SIDEMS **"Mi Casa es Mi Escudo",** donde se abordaron los temas de:

- Los retos de la educación a distancia:
- Desde el barranco hasta el cielo.
- Líderes en contingencia.
- De Anquitania a nuestros tiempos.
- No llegues tarde ante las personas que más te aman.
- De pensamiento sólido a líquido.
- Nuevos desafíos, la función de la escuela.
- Esta vida, no llegues tarde a la vida de tus hijos, dirigida a padres de familia y estudiantes.
- Contagiémonos del virus GLP, el gusto por la lectura.
- Los cuentos que me hicieron ser quien soy hoy.
- Del pensamiento sólido al líquido.
- Las causas del sufrimiento.
- Las aulas como núcleos de paz, Si yo puedo ¿por qué tú no?.
- El uso de software educativo como herramienta en la educación a distancia.

2. Con el objetivo de proporcionar herramientas sobre habilidades sociales y para la vida, se participó de manera virtual a la conferencia. "Monitoreo de emociones en la adolescencia", impartida por personal de Centros de Integración Juvenil, dirigido a los 157 estudiantes de 3er. semestre del Plantel Huichapan.

3. En seguimiento a los programas Federales, se convocó a directores, subdirectores, académicos, orientadores y docentes de los 132 centros educativos, a la presentación del Programa Construye T: Perspectivas, componentes y estrategias socioemocionales para la nueva normalidad; con la finalidad de presentar el nuevo modelo del programa, así como, la estrategia de acompañamiento socioemocional para construir la nueva normalidad, favoreciendo el intercambio de experiencias en ese período y diálogo sobre la propuesta curricular.

4. Con la finalidad de apoyar al personal de orientación educativa y estudiantes se diseñaron actividades para implementar durante el confinamiento en las asignaturas de: Orientación Institucional, Orientación Escolar I y Orientación Vocacional I.

5. Para brindar atención a los riesgos psicosociales, se participó en modalidad virtual a la reunión de trabajo, en seguimiento a los Protocolos de Seguridad en Educación Médica Superior, con la asistencia de diversas instancias de EMS y los subsistemas, para la difusión de los mismos.

6. Seguimiento de egresados: Actualmente se está aplicando la segunda fase del proceso de seguimiento de egresados, con la aplicación del cuestionario 2 de egresados, que tiene la finalidad de conocer el ámbito académico de los egresados y/o laboral en que se desarrollan.

   a. La aplicación se realiza a las generaciones 2018, 2019 y 2020, al trimestre se han contactado los siguientes estudiantes:

Generación	Egresados contactados
2015-2018	365
2016-2019	37
2017-2020	3,136

   b. De los egresados contactados de la generación 2020, el 52.2% son mujeres y el 43.8% hombres, las carreras que se encuentran estudiando son: Derecho, arquitectura, contaduría, psicología, enfermería, gastronomía, ingeniería industrial, medicina, administración de empresas e ingeniería en sistemas computacionales.

c. Por otra parte, el 74.9 % de los egresados, están estudiando la carrera de su primera elección y el 19.5 en su segunda opción.

d. Se continúa la aplicación del cuestionario hasta el mes de noviembre del año en curso.

7. Para apoyar a la comunidad escolar, participaron estudiantes, padres de familia y personal directivo y docente del Colegio en la capacitación denominada "A dónde vas, va tu escudo" impartida por la Secretaría de Salud, impartiéndose por regiones, vía Meet y Facebook Live, con el objetivo disminuir el riesgo de la propagación del COVID-19.

8. Con la finalidad de identificar factores de riesgo y dar la atención a los estudiantes del Plantel Cuautepec, se participó de forma virtual en el monólogo “No te metas en mi vida”, llevado a cabo, a cargo del Lic. Venancio Orta Islas de Seguridad Pública del Estado de Hidalgo, mediante ZOOM y Facebook Live.

9. En conmemoración del “Día mundial para la prevención del Suicidio”, se participó en las actividades vía zoom, organizadas por la Secretaría de Salud y Servicios de Salud de Hidalgo, con el propósito de sensibilizar sobre el riesgo suicida, a fin de disminuir la prevalencia de casos e informar sobre los factores protectores y de riesgo. De igual forma se asistió de manera virtual al Conversatorio sobre “Suicidio en tiempos de COVID”.

10. En cuanto a la situación de emergencia de salud pública, se han implementado estrategias de seguimiento y evolución del COVI-19, se han adoptado medidas de prevención y contención, entre las que se encuentran además de la capacitación, la conformación de los Comités de Salud de los 132 centros educativos y la Dirección General, de igual forma, se elaboró el Programa de prevención COVID-19, para cada uno de ellos, con el fin de reforzar las medidas de prevención, ante la contingencia, y favorecer espacios seguros y protegidos.

11. Se participó en modalidad virtual en reunión de seguimiento de la segunda generación del diplomado Bases Teóricas de Perspectiva de Género, con el objetivo de revisar el estatus de desempeño de los Comités Enlaces de Género.

12. Se participó como observadores en los Consejos Técnicos Escolares de Educación Media Superior (CTEEMS), Superior, en su sesión intensiva, con el objetivo de propiciar un entorno de diálogo y análisis que permita que permita la toma de decisiones del colectivo para establecer estrategias con el fin de diagnosticar la situación académica de los estudiantes tras la contingencia y aplicación de las actividades de “Mi escuela en mi casa”.

13. Como parte del Consejo Estatal contra las Adicciones de Hidalgo (CECAH), se participó en la 2ª. Reunión Ordinaria del CECAH, con el objetivo de coordinar de manera interinstitucional las acciones en materia de prevención, atención y tratamiento de adicciones ante el esquema de la "Nueva Normalidad “.

Academias Estatales

1. **Educación Especial:**

a. En modalidad virtual se llevó a cabo la 38ª, con el propósito de compartir materiales y acciones funcionales de trabajo articulado en las diferentes áreas del desarrollo humano, en beneficio de la comunidad educativa estatal ante la contingencia por COVID-19 y el aislamiento preventivo.

b. Se participó en modalidad virtual en la 39ª, con el propósito de compartir información, materiales y acciones funcionales de trabajo articulado en las diferentes áreas del desarrollo humano, repensando en una práctica educativa distinta, en beneficio de la comunidad educativa estatal, ante la contingencia por COVID-19.

2. Reunión de trabajo de Academias de Educación Especial, Multicultural y Bienestar y Seguridad Escolar.

a. Se trabajó de manera virtual vía ZOOM, con el propósito de analizar los documentos Estilos de Aprendizaje, Inteligencias Múltiples y Yo no Abandono, y especificar cuáles se aplican por Subsistema Educativo, así como, continuar en la identificación y diseño de instrumentos técnicos que conforman la Evaluación Psicopedagógica en estudiantes de EMSyS.

b. Se participó de manera virtual vía ZOOM, con el propósito de continuar en la identificación y diseño de instrumentos técnicos que conforman la Evaluación Psicopedagógica en estudiantes de EMSyS y analizar documentos de apoyo y sus aportes al proceso enseñanza-aprendizaje, como son Construye T, Yo no Abandono, Estilos de Aprendizaje e Inteligencias Múltiples, y especificar cuáles se aplican por Subsistema Educativo.

c. Para avanzar en la identificación y diseño de instrumentos técnicos que conforman la Evaluación Psicopedagógica en

estudiantes, se participó en la reunión para analizar documentos de apoyo y sus aportes al proceso enseñanza-aprendizaje; como es el Modelo de Orientación Vocacional Ocupacional (MOVO) y su vínculo con Construye T, y Yo no Abandono, y especificar cuáles se aplican.

Capacitación

1. Se participó en el taller para determinar la vulnerabilidad de la comunidad escolar ante el COVID-19, con el objetivo de Promover una cultura de prevención, dirigida a disminuir los factores de riesgo ante la actual contingencia generada por el COVID-19 en los centros educativos a través de la participación activa y corresponsable de la comunidad escolar y Promover en el Nivel Medio Superior, ante la contingencia por COVID- 19, espacios seguros y protegidos mediante un plan de acción preventivo que surja de los Comités Internos en cada plantel.

2. Se tomaron los seminarios sobre educación en situaciones de emergencia “Hacia la reapertura de escuelas más resilientes, seguras y protección frente al COVID-19.

3. Para apoyar a los centros educativos en materia de prevención, se capacitó de forma virtual a través del Sector Salud en materia de COVI-19, a la Estructura Educativa de Educación Básica y Media Superior y Superior en las Regiones Zacualtipán, Actopan, Zimapán, San Felipe Orizatlán, Ixmiquilpan, Apan, Huichapan, Tula, Tepeji, Mineral de la Reforma y Zempoala; con el objetivo de dar a conocer las medidas de seguridad para implementar en las escuelas respecto a la prevención del Covid-19, dirigido a coordinadores de zona, directores, responsables de CEMSaD y subdirectores, así como, a personal administrativo y directivo de la Dirección General del COBAEH.

4. Se participó en modalidad virtual en el curso de Lengua de Señas Mexicanas impartido, por la Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital (UTVM).

5. Con la finalidad de identificar los impactos de la pandemia en la salud mental y reconocer los elementos básicos de la misma y sus generalidades desde los aspectos endógenos hasta los exógenos, psicoemocionales y psicosomáticos, se capacitó al personal de orientación educativa de planteles en el taller de “Salud Mental y Habilidades para la Vida Entrenamiento”.

Protección civil

Al periodo se reportó ante la Dirección de Educación Media Superior, las actividades en materia de protección civil durante los dos trimestres anteriores.

Resultado: Con las estrategias y seguimiento a los programas de manera remota, se fortaleció el proceso de aprendizaje de estudiantes en situación de riesgo, se identificaron las necesidades especiales, focalizando la atención en aspectos particulares para proporcionar las condiciones adecuadas, a fin de contribuir a mejorar los altos índices de rezago, abandono y deserción.

Anexo 1

Realización de actividades de fortalecimiento curricular
Al periodo julio-septiembre

Meta Programada: 33 actividades Meta Alcanzada: 33 actividades

Objetivo: Fortalecer los procesos de aprendizaje de los estudiantes, mediante la implementación de acciones formativas consensuadas y validadas por los cuerpos colegiados del COBAEH, lo anterior para asegurar el último nivel de concreción curricular de la RIEMS y del Modelo Educativo.

Derivado del periodo de contingencia establecido por las autoridades de Salud y Educación Federal, para disminuir el riesgo de contagio del COVID-19 y atendiendo los Acuerdos Secretariales que establecen las acciones para atender emergencias sanitarias, durante el periodo julio-septiembre se realizaron las actividades escolares de manera virtual, por lo que, las acciones que requieren visitas a centros educativos quedaron suspendidas.

- **Realizar actividades de seguimiento a la concreción del Nuevo Modelo Educativo**.

  - Se analizaron programas de estudio para determinar los aprendizajes fundamentales.

  - Se construyeron actividades disciplinares de los componentes de formación básica y propedéutica.

EJEMPLO ACTIVIDAD DE FORMACIÓN BÁSICA 2020-B

Tercer semestre **Segundo corte**

Instrucciones generales: descarga las lecturas *"Salud en Tabasco. Consumo de bebidas de alto contenido calórico en México: un reto para la salud pública"* e *"Historia de la obesidad en el mundo"*, realiza las actividades que te solicita cada docente y entrega la evidencia de trabajo integradas en un único cuadernillo a cada uno tus maestros en su correo electrónico institucional, en formato PDF que contenga los siguientes elementos:

- Portada.
- Desarrollo de actividades de todas las asignaturas.

Enlace a las lecturas a utilizar para el desarrollo de las actividades:

1. https://drive.google.com/file/d/1m635IC0tWxWqxE_RI_f4dgaNg6jjybsj/view?usp=sharing
2. https://drive.google.com/file/d/15__Pf3rv_2PfGv-wsRtuthjgyixlAJ98/view?usp=sharing

Eje transversal de la salud.	Asignaturas consideradas	Bloques considerados	Periodo de desarrollo de la actividad por parte del estudiante	Fecha de entrega al docente por parte del estudiante	Medio de entrega (Classroom, correo electrónico, WhatsApp buzón físico, etc.)
	Ingles III	III			
	Literatura I	III			

- **Producción de instrumentos de evaluación de nuevo ingreso y hojas de respuesta y evaluaciones.**

  - Derivado de la contingencia sanitaria, la evaluación diagnóstica se realizó en línea, sin embargo, se implantó una estrategia para el desarrollo del curso de inducción, lo que generó la necesidad de elaborar y reproducir cuadernillos de este curso para cada estudiante de nuevo ingreso.

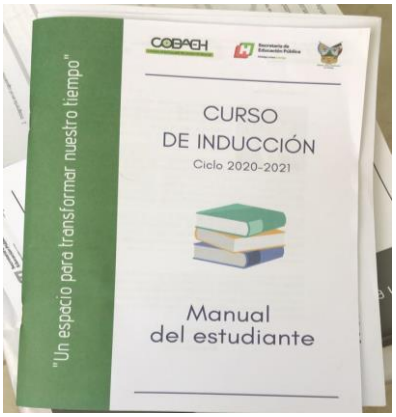

- **Reuniones de academia extraordinarias**

  - Se celebraron reuniones virtuales de academia con docentes de diferentes centros educativos, con la finalidad de determinar los contenidos fundamentales de cada programa de estudio.

- Visitas de acompañamiento, seguimiento y evaluación de los CTEEMS, en los planteles del COBAEH.

  - Se realizaron 27 visitas virtuales de observación a diferentes centros educativos en la sesión extraordinaria.

Anexo 2

Entrega de materiales didácticos para estudiantes
Al periodo julio-septiembre

Meta Programada: 17,849 lotes **Meta Alcanzada:** 17,849 lotes

Objetivo: Proporcionar oportunamente los materiales didácticos requeridos en el proceso educativo, acordes a los programas de estudio vigentes, en apoyo a las actividades de las bibliotecas y los laboratorios de usos múltiples y/o microescala.

El Sistema Integral de Educación Media Superior (SIDEMS), es un programa Estatal de Nivel Medio Superior, cuyo objetivo es elevar la calidad de la educación mediante herramientas didácticas, como, aulas digitales, material didáctico y capacitación docente, a través de este programa se ha beneficiado a los 132 centros educativos que integran el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo.

Los 17,849 lotes de material didáctico entregados por el Colegio de Bachilleres fueron de carácter gratuito, apoyando la economía de las familias Hidalguenses e impulsando el desarrollo académico de nuestros estudiantes.

Así mismo, la entrega de Aulas Interactivas del SIDEMS **c**omo parte integral del desarrollo educativo y derivado de la contingencia sanitaria Covid 19, se realizará la distribución de 30 aulas interactivas en el cuarto trimestre del 2020.

Esta tecnología de vanguardia permite a los estudiantes contar con un compendio bibliográfico digital actualizado para la consulta de sus asignaturas, a su vez es una herramienta innovadora que tiene gran impacto en la metodología de enseñanza-aprendizaje.

Los montos invertidos en estos apoyos suman la cantidad $8,032,050.00 MXN provienen de Recursos Propios.

En el mes de septiembre se entregaron 17,849 lotes de material didáctico de conformidad a lo siguiente:

	PERIODO 2020 B						
ZONA	1°	2°	3°	4°	5°	6°	TOTAL
Coordinación Zona I	1290	0	1260	0	1293	0	3843
Coordinación Zona II	1410	0	1200	0	1186	0	3796
Coordinación Zona III	1424	0	1490	0	1470	0	4384
Coordinación Zona IV	926	0	900	0	990	0	2816
Coordinación Zona V	846	0	1040	0	1010	0	2896
Coordinación Zona VI	54	0	60	0	0	0	114
TOTALES	**5950**	**0**	**5950**	**0**	**5949**	**0**	**17849**

Resultado: 17,849 lotes de material didáctico entregados.

Anexo 3

Organización de actividades deportivas, recreativas y culturales para la formación integral
Al periodo julio-septiembre

Meta Programada: 0 estudiantes. **Meta Alcanzada:** 0 estudiantes.

Objetivo: Favorecer el desarrollo intelectual, emocional y social del estudiante a través de la práctica y participación en actividades cívicas, culturales, deportivas y recreativas.

Al periodo reportado julio - septiembre no se tiene meta programada, sin embargo, se llevaron a cabo las siguientes actividades adicionales de manera virtual:

- En el marco del Día Internacional de la Juventud, GEO grupo Estudiantil de Operación Social, se hizo una cordial invitación a estudiantes de la paraescolar de danza, convocando a estudiantes de las seis zonas del Organismo al Reto Geos Media-Superior el día sábado 15 de agosto, a las 11:00 horas, con el objetivo de promover la convivencia familiar. La actividad se realizó en plataforma virtual y en donde participaron 16 estudiantes de dos centros educativos: Actopan y San Cristóbal.

- Con el objetivo de centrarse en la prevención de nuevos riesgos de desastres, reduciendo los existentes y aumentando la resiliencia. Se convocó para participar en el XXVII Concurso Nacional de Dibujo y Pintura Infantil y Juvenil 2020 “En situaciones de emergencias participamos activamente reconstruyendo un mundo mejor”. En el que participaron 102 estudiantes de 24 centros educativos, distribuidos en las seis zonas de la Institución.

- Con el objetivo de incentivar la práctica deportiva entre la población a través de diversas dinámicas, el día 24 de agosto del año en curso se convocó a los estudiantes de las seis zonas para subir un video en la actividad “Me Activo en Casa Reto 21”, en la que participaron 630 estudiantes de la Zona I, 476 de la Zona II, 502 de la Zona III, 973 de la Zona IV, 472 de la Zona V y 357 de la Zona VI, dando un total de 3,410 estudiantes del Organismo.

Anexo 4 (No presenta evidencia durante este trimestre)

Vinculación interinstitucional para el desarrollo de competencias de los estudiantes
Al periodo julio-septiembre

Meta Programada: 02 convenios **Meta Alcanzada:** 02 convenios

Objetivo: Desarrollar mecanismos de participación con diversos sectores de la sociedad mediante la promoción y el establecimiento de convenios con organismos públicos, privados y sociales, que se traduzcan en acciones de beneficio para el COBAEH.

Durante el trimestre se gestionaron convenios de colaboración con:

1.- Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Hidalgo (ICATHI), en el marco del convenio que nuestro Organismo tiene con el ICATHI, se celebró un convenio de servicio entre dependencias, con el único fin de que este último proporcionará una capacitación virtual a los docentes de nuestro Organismo, lo anterior derivado de la contingencia sanitaria provocada por el COVID-19 y ante imposibilidad de que los docentes y alumnos pudieran asistir a los centros educativos.

2.- Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (SEMARNATH): El cual permitirá establecer las bases para la realización de actividades conjuntas encaminadas al manejo y operación de la Plataforma de Cambio Climático para registrar acciones de mitigación y adaptación al cambio climático.

Convenio SEMARNATH

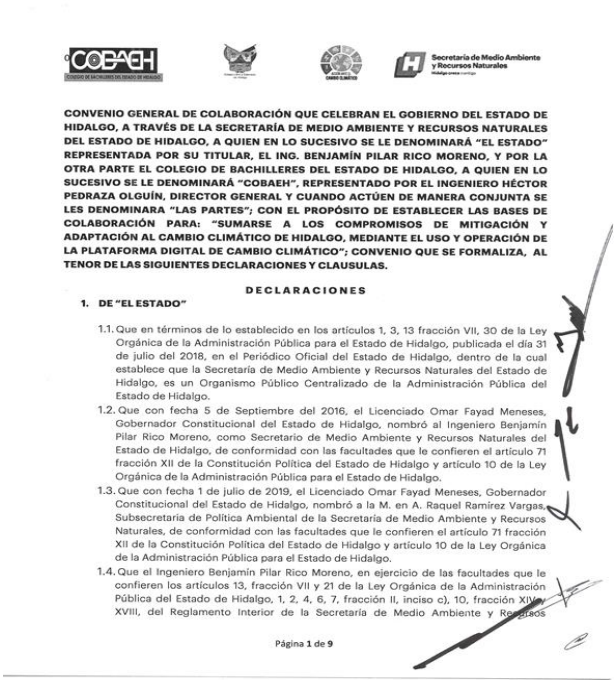

CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN QUE CELEBRAN EL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES DEL ESTADO DE HIDALGO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL ESTADO" REPRESENTADA POR SU TITULAR, EL ING. BENJAMÍN PILAR RICO MORENO, Y POR LA OTRA PARTE EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "COBAEH", REPRESENTADO POR EL INGENIERO HÉCTOR PEDRAZA OLGUÍN, DIRECTOR GENERAL Y CUANDO ACTÚEN DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARA "LAS PARTES"; CON EL PROPÓSITO DE ESTABLECER LAS BASES DE COLABORACIÓN PARA: "SUMARSE A LOS COMPROMISOS DE MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO DE HIDALGO, MEDIANTE EL USO Y OPERACIÓN DE LA PLATAFORMA DIGITAL DE CAMBIO CLIMÁTICO"; CONVENIO QUE SE FORMALIZA, AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS.

DECLARACIONES

1. DE "EL ESTADO"

1.1. Que en términos de lo establecido en los artículos 1, 3, 13 fracción VII, 30 de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Hidalgo, publicada el día 31 de julio del 2018, en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, dentro de la cual establece que la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Estado de Hidalgo, es un Organismo Público Centralizado de la Administración Pública del Estado de Hidalgo.

1.2. Que con fecha 5 de Septiembre del 2016, el Licenciado Omar Fayad Meneses, Gobernador Constitucional del Estado de Hidalgo, nombró al Ingeniero Benjamín Pilar Rico Moreno, como Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Estado de Hidalgo, de conformidad con las facultades que le confieren el artículo 71 fracción XII de la Constitución Política del Estado de Hidalgo y artículo 10 de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Hidalgo.

1.3. Que con fecha 1 de julio de 2019, el Licenciado Omar Fayad Meneses, Gobernador Constitucional del Estado de Hidalgo, nombró a la M. en A. Raquel Ramírez Vargas, Subsecretaria de Política Ambiental de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, de conformidad con las facultades que le confieren el artículo 71 fracción XII de la Constitución Política del Estado de Hidalgo y artículo 10 de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Hidalgo.

1.4. Que el Ingeniero Benjamín Pilar Rico Moreno, en ejercicio de las facultades que le confieren los artículos 13, fracción VII y 21 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Hidalgo, 1, 2, 4, 6, 7, fracción II, inciso c), 10, fracción XIV, XVIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos

Página 1 de 9

Convenio ICATHI

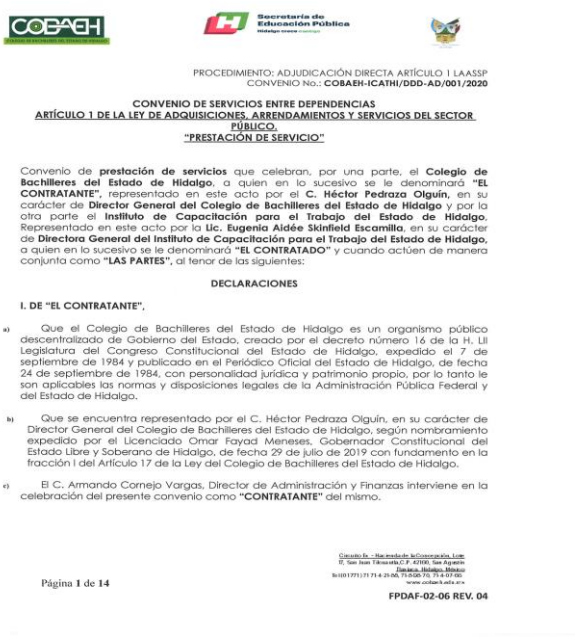

PROCEDIMIENTO: ADJUDICACIÓN DIRECTA ARTÍCULO 1 LAASSP
CONVENIO No.: **COBAEH-ICATHI/DDD-AD/001/2020**

CONVENIO DE SERVICIOS ENTRE DEPENDENCIAS
ARTÍCULO 1 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
"PRESTACIÓN DE SERVICIO"

Convenio de **prestación de servicios** que celebran, por una parte, el **Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo**, a quien en lo sucesivo se le denominará **"EL CONTRATANTE"**, representado en este acto por el **C. Héctor Pedraza Olguín**, en su carácter de **Director General del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo** y por la otra parte el **Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Hidalgo**, Representado en este acto por la **Lic. Eugenia Aidée Skinfield Escamilla**, en su carácter de **Directora General del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Hidalgo**, a quien en lo sucesivo se le denominará **"EL CONTRATADO"** y cuando actúen de manera conjunta como **"LAS PARTES"**, al tenor de las siguientes:

DECLARACIONES

I. DE "EL CONTRATANTE",

a) Que el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo es un organismo público descentralizado de Gobierno del Estado, creado por el decreto número 16 de la H. LII Legislatura del Congreso Constitucional del Estado de Hidalgo, expedido el 7 de septiembre de 1984 y publicado en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, de fecha 24 de septiembre de 1984, con personalidad jurídica y patrimonio propio, por lo tanto le son aplicables las normas y disposiciones legales de la Administración Pública Federal y del Estado de Hidalgo.

b) Que se encuentra representado por el C. Héctor Pedraza Olguín, en su carácter de Director General del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, según nombramiento expedido por el Licenciado Omar Fayad Meneses, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, de fecha 29 de julio de 2019 con fundamento en la fracción I del Artículo 17 de la Ley del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo.

c) El C. Armando Cornejo Vargas, Director de Administración y Finanzas interviene en la celebración del presente convenio como **"CONTRATANTE"** del mismo.

Página 1 de 14

FPDAF-02-06 REV. 04

Resultado: 2 convenios

Anexo 5

Seguimiento a estudiantes que participan en actividades de emprendedurismo
Al periodo julio-septiembre

Meta Programada: 03 estudiantes. **Meta Alcanzada: 03** estudiantes.

Objetivo: Asegurar la interacción del Colegio con el entorno académico y social, así como con el ecosistema emprendedor, en los ámbitos nacional e internacional, con el fin de coadyuvar en el desarrollo integral de los estudiantes.

En el trimestre en lo referente al desarrollo del Modelo de Emprendedores de Educación Media Superior Módulo Semilla, derivado de la contingencia sanitaria ocasionada por la pandemia del COVID-19 y el establecimiento de medidas generalizadas de confinamiento por las autoridades gubernamentales y educativas, siguiendo las instrucciones de la Dirección Académica las actividades transversales fueron suspendidas con el objetivo de enfocar la atención y esfuerzo de los estudiantes en el cumplimiento de las unidades académicas curriculares, sin que ello representará motivo de estrés o incertidumbre ante el inicio del ciclo escolar 2020-2021 en modalidad virtual como parte de la estrategia de las autoridades educativas, en tanto las condiciones no sean seguras para el regreso presencial a las aulas.

Para fortalecer las actividades del Modelo Emprendedores, durante este trimestre se difundió una presentación con las coordinaciones de Zona con el propósito de dar a conocer los usos y beneficios de la plataforma utilizada en el modelo; además, se dio difusión al evento "¿Cómo emprender en tiempos de crisis?", organizado por la Secretaría de Desarrollo Agropecuario.

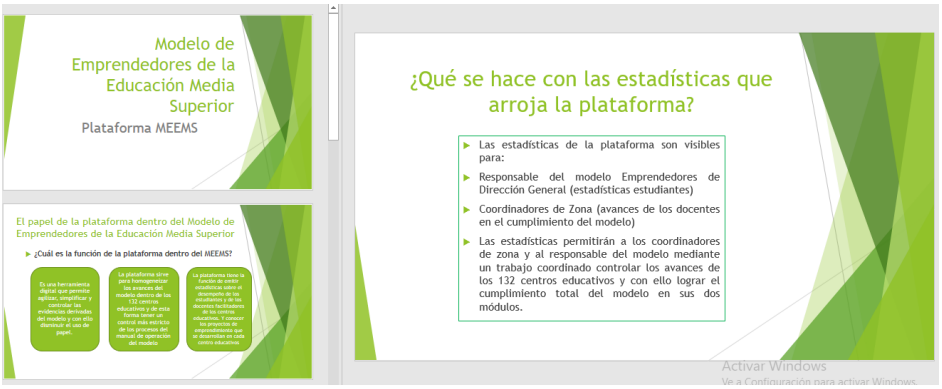

Así mismo, se tuvo la participación en la Final Nacional del Young Bussines Talent, de tres estudiantes del CEMSaD Alfajayucan, logrando posicionarse en el 4° lugar de la clasificación parcial de su grupo.

Resultado:

- Se tuvo la participación de tres estudiantes del CEMSaD Alfajayucan, quienes obtuvieron el 4° lugar en la clasificación parcial de su grupo.

Anexo 6

Difusión de actividades institucionales
Al periodo julio-septiembre

Meta Programada: 33 actividades Meta Alcanzada: 33 actividades

Objetivo: Difundir de forma oportuna las actividades culturales, académicas y deportivas de la Institución a través de los diferentes medios de comunicación en la entidad, así como, el uso de las redes sociales del COBAEH (Facebook, Twitter), para posicionar a la institución a nivel regional, estatal y nacional.

Al periodo que se reporta **julio-septiembre** 2020**,** se realizó lo siguiente:

1 Actividad de diseño de material de difusión de base para la campaña de comunicación del tercer trimestre del 2020.
2 Actividades de distribución de material de promoción escolar
7 Actividades de distribución de material impreso.
1 Actividad de producción de notas para medios impresos locales.
1 Actividad de producción de video informativo para la H. Junta de Gobierno.
3 Actividades de post producción y producción de publicaciones en redes sociales.
3 Actividades de postproducción y producción (grabación y edición).
3 Actividades de diseño de material gráfico de actividades académicas.
5 Actividades de cobertura de eventos en las diferentes zonas y Dirección General.
3 Actividades de elaboración de síntesis informativas.
4 Actividades postproducción y actividades de producción de cápsulas para programas de radio.

Informe de actividades en redes sociales

Facebook

Número de seguidores

Durante el tercer trimestre del 2020 se incrementó a **46,591** el número de seguidores, un incremento del **214%** respecto al total del trimestre pasado

Publicaciones

Se realizaron **316** publicaciones, promediando **25,176** impactos por publicación, un incremento de **20,000** impactos respecto al periodo pasado.

Twitter

Número de seguidores:

Durante el primer trimestre del 2020 se incrementó a **5,144** el número de seguidores un incremento de **1,18** seguidores respecto al inicio del trimestre.

Publicaciones

Se realizaron **50** Tweets alcanzando **45** mil impresiones.

Resultado:

- Realización de las ceremonias virtuales de los 132 centros educativos del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo a través de la plataforma Facebook en el mes de julio.
- Incremento en más de un 200% el número de seguidores en Facebook, el incremento más grande de la historia del COBAEH.
- Diseños para las publicaciones diarias en redes sociales,
- 03 boletines para la plataforma oficial de COBAEH y medios de comunicación impresos.

Anexo 7

Capacitación para el trabajo dirigida a los estudiantes
Al periodo julio-septiembre

Meta Programada: 04 actividades de capacitación **Meta Alcanzada:** 04 actividades de capacitación

Objetivo: Contribuir al fortalecimiento de las Capacitaciones para el Trabajo, mediante la aplicación de acciones específicas que aseguren el cumplimiento del perfil de egreso de los estudiantes de la Institución, facilitando el ingreso a la educación superior o al sector productivo.

Durante el trimestre, en lo referente al suministro de gas, herramientas menores, materiales e insumos a las capacitaciones para el trabajo para el desarrollo de sus prácticas, se realizó la gestión correspondiente a fin de dotar de materiales a las diferentes capacitaciones, permitiendo el suministro de las capacitaciones de: Desarrollo Comunitario y Soldadura, tal como se enlista a continuación:

Suministro de insumos y herramientas menores			
No.	Capacitación	C.E. beneficiados	Estudiantado beneficiado
1	Desarrollo Comunitario	15	1291
2	Soldadura	6	513
	Total	**21**	**1,804**

Respecto a las actividades académicas y tecnológicas, finalizó el programa **"Mujeres Líderes en STEAM: Futuras líderes"** con la graduación de 23 estudiantes quienes concluyeron sus actividades en línea. En el acto protocolario de clausura se dieron cita estudiantes, mentoras y asesoras a fin de presenciar la charla de la Lic. Mónica Aspe, politóloga mexicana, así como, de Rebeca Vargas, fundadora del programa.

Así mismo, como parte de las actividades académicas de las diferentes capacitaciones se coordinó la estrategia de Diseño de Ambientes Virtuales de Aprendizaje, como apoyo a la enseñanza en línea para fortalecer las actividades escolares de cara al inicio del ciclo escolar 2020-2021 en modalidad a distancia, derivado de la contingencia sanitaria originada por la pandemia del COVID-19.

Además, se dio continuidad al proceso de actualización de programas de estudio acorde a los lineamientos emitidos por la Dirección General de Bachillerato (DGB) dando atención a las observaciones recibidas y coordinando una reunión virtual de trabajo con personal de DGB, celebrada el 17 de septiembre con personal responsable de las capacitaciones de Carpintería, Diseño de Modas, Tecnologías de la Información y la Comunicación, Desarrollo Comunitario, Contabilidad, Intervención Educativa, Instalaciones Hidráulicas, Electrónica, Sistemas Agroindustriales, Higiene y Salud Comunitaria, Soldadura y Turismo y asesores pedagógicos de la DGB, resultando en la revisión de 12 programas de estudio de capacitaciones impartidas en Plantel y 06 de CEMSaD.

Resultado:

- Se garantizó el suministro de insumos, materiales y herramientas menores a dos capacitaciones, en 21 Centros Educativos, beneficiando con ello a 1,804 estudiantes.
- Se graduaron 23 estudiantes del programa "Mujeres Líderes en STEAM: Futuras líderes"
- Se realizó el diseño de actividades de apoyo a la enseñanza en línea de las 12 capacitaciones.
- Se revisaron y continúan actualizando 18 programas de estudio de las diferentes capacitaciones; 12 programas de capacitaciones impartidas en Plantel y 06 de CEMSaD.

Anexo 8

Entrega de útiles escolares para estudiantes
Al periodo julio-septiembre

Meta Programada: 0 paquetes de útiles escolares. **Meta Alcanzada:** 0 paquetes de útiles escolares.

Objetivo: Mejorar las condiciones de las y los estudiantes del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, contribuyendo a la economía familiar y al combate de la deserción escolar, fomentando la equidad e igualdad de oportunidades en el acceso, promoción y permanencia fomentando valores de solidaridad y cohesión social en la comunidad educativa.

Nota: Es importante mencionar, que la actividad de Útiles Escolares ya se había reportado la meta en el primer trimestre, pero en el componente de gasto de inversión, sin embargo, derivado de los **Oficios DGEMS/0530/2020** emitido por la Mtra. Liliana López Reyes, Directora General de Educación Media Superior, de fecha 2 de junio 2020 y **SEPH/SPyE/0102/2020** emitido por la Mtra. María Angélica Bravo Cadena, Subsecretaria de Planeación y Evaluación y Coordinadora del Comité de Evaluación al Desempeño, de fecha 8 de junio de 2020, en donde se solicita la reprogramación de metas de la actividad en mención, que fue capturada en la MIR de Inversión Fortalecimiento a la Educación con la Entrega de Útiles y Uniformes Escolares para cambiarla a la actividad de la MIR de Educación Media Superior en el componente Servicios Educativos de calidad para Estudiantes, proporcionados, por lo anterior, se realizaron las modificaciones en el Sistema Integrador de Ingresos, Programación, Presupuesto y Evaluación del Desempeño SIIPPED de la meta y la actividad, por lo que la meta quedó alcanzada en este segundo trimestre (mayo) del presente año.

Anexo 9 (No presenta evidencia durante este trimestre)

COMPONENTE 2

Centros educativos del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, Mejorados

Entrega de equipamiento a Planteles y Áreas Administrativas del Organismo
Al periodo julio-septiembre

Meta Programada: 05 Lotes de equipamiento. **Meta Alcanzada:** 05 Lotes de equipamiento.

Objetivo: Proporcionar el equipamiento necesario a los centros educativos, con el fin de fortalecer el desarrollo integral de los estudiantes del Colegio.

Entrega de equipamiento a planteles y áreas administrativas del Organismo

En lo concerniente al Proyecto de Equipamiento 2020, se informa que, durante el trimestre julio-septiembre se cumplieron 05 metas logrando al 100% programado, la cual consiste en la adquisición de:

Cantidad	Concepto	Beneficio
01 Lote de 20 piezas.	Mesas para computadora de 1600x600x750	Derivado de adquirir y asignar 20 mesas bipersonales para el laboratorio de cómputo, del Colegio de Bachilleres Plantel Cuautepec, beneficiando a 1,099 directos y 3,297 indirectos, y con ello, cubrir sus necesidades para ofrecer una educación de calidad, mismas que obedecen al fortalecimiento de proyectos académicos del Organismo.
01 Lote de una licencia	Fortigate 200D	El equipo Fortigate 200D cumple con la función de asegurar las conexiones de red, para los sistemas informáticos almacenados en el Site de telecomunicaciones, así mismo, para los niveles de acceso para los usuarios de la red local. Es de vital importancia para el correcto funcionamiento del enlace de internet, así como los Sistemas.
01 Lote de 2 licencias	Sketchup Pro	Este programa de diseño gráfico y modelado en tres dimensiones basado en caras, permite desarrollar proyectos arquitectónicos de los planos maestros de los 132 centros educativos del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo.
01 Lote de 300 licencias	Renovación de ESET Endopoint Protection Estandar	Este programa permite la detección en tiempo real de nuevas amenazas o virus nuevos aún no catalogados, analizando el código de ejecución en busca de las intenciones malignas de alguna aplicación de malware. Gracias a esto y a la detección basada en firmas y heurística avanzada ESET NOD32 Antivirus es capaz de detectar códigos maliciosos, como virus, troyanos, rootkits, gusanos y spyware, entre otros tipos de malware. Esto detiene la amenaza antes que infecte el PC del usuario y así mantiene segura la información que se genera en el COBAEH.
01 Lote de una licencia	Adobe Creative Cloud for Team All Aps	Este programa proporciona un conjunto de soluciones de diseño gráfico, que abarca necesidades en los diferentes momentos del diseño gráfico de la edición de videos y audio, del diseño web, de los aplicativos móviles, etc.

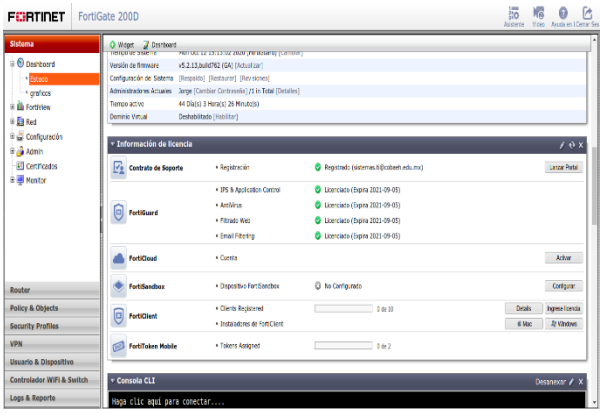

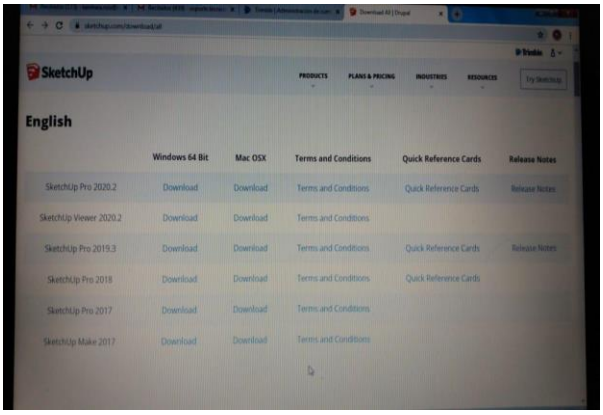

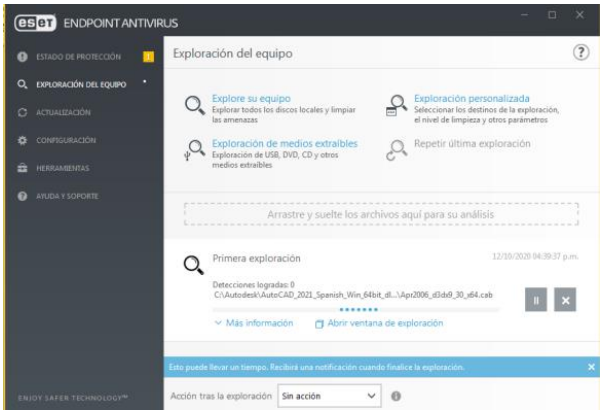

Resultado: 05 lotes de equipamiento entregados.

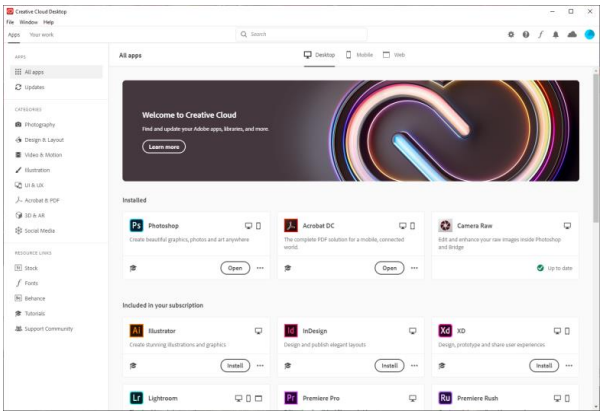

Anexo 10

Mantenimiento a la Infraestructura Educativa
Al periodo julio-septiembre

Meta Programada: 59 espacios educativos **Meta Alcanzada:** 59 espacios educativos

Objetivo: Administrar los recursos asignados al Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, a través de criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal, a fin de proporcionar los mantenimientos a la infraestructura de los Planteles, CEMSaD, Coordinaciones y Dirección General, al equipo, mobiliario de oficina y parque vehicular para la realización de las actividades educativas encomendadas con eficiencia y eficacia.

Durante el tercer trimestre, se logró otorgar mantenimiento a 59 espacios de 33 centros educativos, logrando con ello, 59 espacios con mantenimiento, cumpliendo con el 100% de las metas programadas, las cuales fueron canalizadas en las siguientes actividades:

Se realizó en el mes de julio el mantenimiento a **14 espacios** de **dos centros educativos**: Pisaflores y Cardonal.

Plantel Pisaflores: Mantenimiento a Instalaciones Eléctricas

Plantel Cardonal: Recarga de Extintores

Durante el mes de agosto, se realizó el mantenimiento a **15 espacios** en **un centro educativo**: San Esteban.

Plantel San Esteban: Mantenimiento a Instalaciones Eléctricas

Se realizó en el mes de septiembre el mantenimiento a **30 espacios** de **30 centros educativos** en 4 Coordinaciones de Zona, de acuerdo a lo siguiente:

Coordinación I: Mineral de la Reforma, San Agustín Tlaxiaca, Tolcayuca, Tizayuca, Zapotlán y Zempoala

Coordinación de Zona II: Apan, San Lorenzo Achiotepec, Almoloya, Tulancingo de Bravo, Tenango de Doria y Emiliano Zapata.

Coordinación III: Tasquillo, Jiliapan, Julián Villagrán, Chilcuautla, Cieneguilla y Nicolas Flores.

Coordinación IV: Actopan, Francisco I. Madero, Santa María Macuá, Santiago de Anaya, Tula de Allende, Atengo, Bomintzhá, Doxey, Tlahuelilpan, Santiago Tlautla, Santa María Amajac y Atotonilco de Tula.

Resultado: Se proporcionó mantenimiento a 59 espacios de 33 centros educativos, siendo preventivos y correctivos a la infraestructura educativa y entrega de material.

Anexo 11

Implementación de Sistemas de información para la automatización de los procesos académicos y administrativos

Al periodo julio-septiembre

Meta Programada: 08 actividades **Meta Alcanzada:** 08 actividades

Objetivo: Coadyuvar en el desarrollo del uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación, a través de la implementación de Sistemas Informáticos, impulsar acciones como herramienta didáctica que fortalezcan los procesos académicos y administrativos del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo.

SISTEMA INTEGRAL DE CONTROL ADMINISTRATIVO (SICA)

MÓDULO FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA

Ante la contingencia por el COVID-19, se implementó el acceso a la descarga de la documentación de interés para la solicitud a la Firma Electrónica Avanzada.

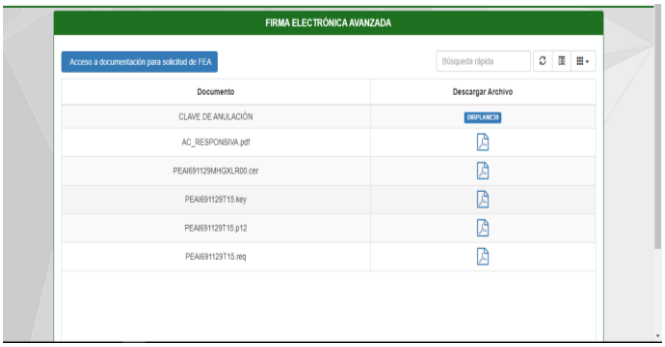

MÓDULO PERSONAL EXTERNO

Debido a la necesidad de enviar correspondencia a instituciones externas al Colegio a través del Sistema Integral de Control de Correspondencia, fue puesto en marcha el módulo de personal externo para agregar las personas, cargos y organizaciones.

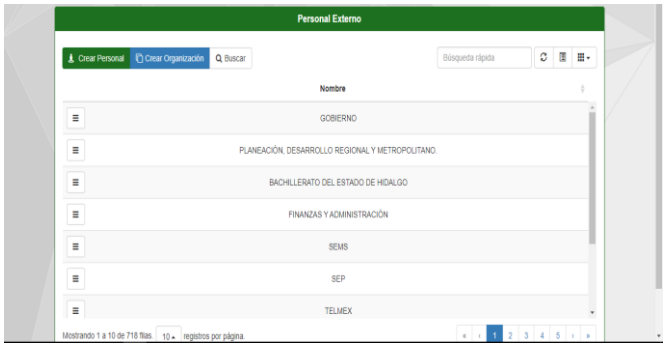

SISTEMA INTEGRAL DE CONTROL ESCOLAR (SICE)

Con la finalidad brindar más alternativas de forma de pago y permitir salvaguardar la integridad de los estudiantes ante la contingencia por el COVID-19 se habilitó el módulo para el pago referenciado de los conceptos: Admisión (pago de ficha), inscripción, reinscripción y legalización de certificado.

Así mismo para los estudiantes de primer semestre se habilitó el apartado, para la consulta de la información correspondiente a su cuenta de correo electrónico institucional.

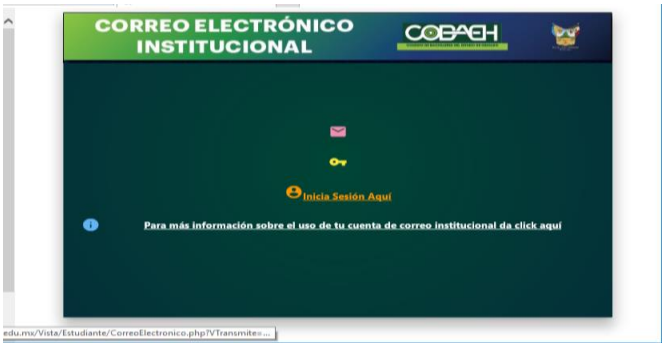

ENVÍO DE CORREOS ELECTRÓNICOS MEDIANTE IMÁGENES INTERACTIVAS

A fin de promover la oferta educativa a los aspirantes interesados en ingresar al Colegio, fue desarrollado el proceso para el envío de la información, mismo que de igual forma permitirá de manera interactiva compartir imágenes alusivas al tema.

PÁGINA MI ESCUELA EN CASA

Ante la situación que se está viviendo de la pandemia por el COVID-19 y con el objetivo de que los estudiantes del Colegio persistan con sus estudios se implementó la página “Mi Escuela en Casa 2” para la descarga de las actividades académicas.

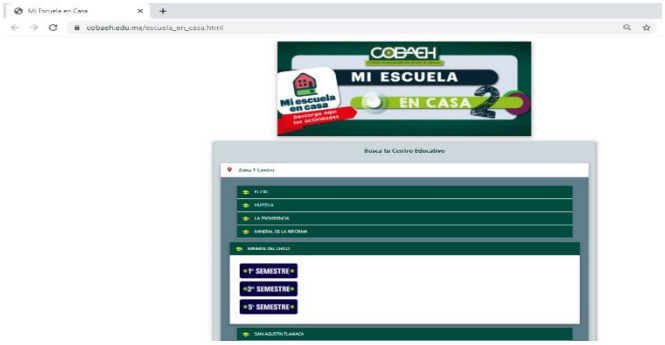

SERVICIO DE INTERNET

Con la finalidad de garantizar que, el servicio de internet se encuentre en funcionamiento de manera permanente, se monitorea vía remota ante la contingencia por el COVID-19 los 117 enlaces en los centros educativos y el sitio de oficinas centrales, para con ello dicho servicio les permita desempeñar sus actividades académicas y administrativas de manera satisfactoria implementando el uso de las TIC, así mismo se implementó la reubicación de la antena por parte del proveedor del servicio en el CEMSaD La Gargantilla.

MANTENIMIENTO A SALAS DE CÓMPUTO

Se realizó la instalación de la red de datos en la sala de cómputo de los centros educativos: Tolcayuca y Santa Cruz.

Resultado: Satisfactoriamente se realizaron 08 actividades que permitieron mejorar los procesos informáticos del Colegio.

Anexo 12

Seguimiento a proyectos de infraestructura educativa
Al periodo julio-septiembre

Meta Programada: 61 actividades de seguimiento **Meta Alcanzada:** 61 actividades de seguimiento

Objetivo: Consolidar y mejorar la infraestructura de los centros educativos que conforman el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo a través de la realización de gestiones ante las instancias federales, estatales, padres de familia y de la iniciativa privada.

En el periodo julio-septiembre, se autorizó el recurso destinado para el centro educativo Orizabita, por la Secretaría de Educación Pública del Estado, por la cantidad de $9,552,220.00 para la construcción de módulo en estructura U2-C y obra exterior, mismo, que se encuentra en proceso de validación de expediente técnico.

L.A.I. Atilano Rodolfo Rodríguez Pérez
Secretario de Educación Pública de Hidalgo

Pachuca de Soto, Hgo., 22 de Septiembre 2020
Oficio: SEPH/2090/2020

ING. HÉCTOR PEDRAZA OLGUÍN
DIRECTOR GENERAL
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO
PRESENTE.

En atención a su oficio COBAEH/DG/DPP/DFC/604/2020; por este conducto me permito autorizar la aplicación del recurso del Programa Fondo de Aportaciones Múltiples asignado a Nivel Medio Superior para el ejercicio 2020; en la obra denominada "Construcción de módulo en estructura U2-C y obra exterior, en el COBAEH de Orizabita, municipio de Ixmiquilpan, Hgo. con CCT 13ECB0039G; por la cantidad de $9'552,220.00 (Nueve millones quinientos cincuenta y dos mil doscientos veinte pesos 00/100 M.)."

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

c.c.p. Ing. Juan Benito Ramírez Romero. Subsecretario de Educación Media Superior y Superior.

Se llevaron a cabo 61 supervisiones en 42 centros educativos y una coordinación de zona, para la revisión de la infraestructura existente, supervisión de obras y mantenimientos, así también, se efectuaron reuniones con el Instituto Hidalguense de la Infraestructura Física Educativa (INHIFE) para el seguimiento de trámites.

Tabla de Supervisiones de Infraestructura					
Zona I	**Zona II**	**Zona III**	**Zona VI**	**Zona V**	**Zona VI**
Plantel Mineral de la Reforma	Plantel San Bartolo	Plantel Orizabita	Coordinación de Zona	Plantel Huazalingo	CEMSaD Acapa
Plantel Zapotlán	Plantel San Lorenzo Achiotepec	Plantel Pisaflores	Plantel Atengo	Plantel Huejutla	CEMSaD San Agustín Metzquititlán
CEMSaD La Providencia	Plantel Tenango de Doria	CEMSaD Aguas Blancas	Plantel Tula	Plantel Mecatlán	CEMSaD Juárez Hidalgo
	CEMSaD Hualula	CEMSaD Alfajayucan	CEMSaD Bomintzhá	Plantel Los Otates	CEMSaD Hualula
	CEMSaD San Mateo	CEMSaD Chalahuite	CEMSaD Michimaloya	Plantel Santa Cruz	
	CEMSaD Hueyapita	CEMSaD Chapulhuacán	CEMSaD Santa Ma. Amajac	Plantel Tehuetlán	
	CEMSaD San Antonio el Grande	CEMSaD El Rayo	CEMSaD San Miguel Vindhó	Plantel Xochiatipan	
	CEMSaD San Esteban	CEMSAD Julián Villagrán		CEMSaD Ixtaczoquico	
	CEMSaD San Juan de las Flores	CEMSaD La Gargantilla		CEMSaD Papatlatla	
	CEMSaD San Pablo				

En el trimestre anterior, se realizó la visita por parte del INHIFE al predio propuesto del CEMSaD La Providencia, fue dictaminado como no procedente derivado a que visualmente lo consideraron como terreno con relleno, sin embargo, en este trimestre se iniciaron gestiones por parte del Colegio para realizar excavaciones y poder obtener fotos del estrato y remitirse al INHIFE, para que se pudiera apreciar que el terreno es óptimo, logrando que el predio fuera dictaminado como **PROCEDENTE.** Es importante mencionar que a la fecha se encuentra en proceso de regularización por parte del Departamento de Asuntos Jurídicos.

Se realizó una validación técnica de predios propuestos para la futura construcción del CEMSaD San Pablo, por lo que, asistió personal del Colegio para ver la factibilidad del mismo y posteriormente solicitar una visita por parte del INHIFE, sin embargo, los predios no son donaciones y los dueños buscan la posibilidad de venta, por lo que, el Colegio no cuenta con la suficiencia presupuestal y partida destinada para la compra de predios.

Valoraciones de Predios					
Zona I	**Zona II**	**Zona III**	**Zona VI**	**Zona V**	**Zona VI**
CEMSaD La Providencia	CEMSaD San Pablo				

Resultados: En seguimiento a los predios propuestos para la futura construcción de Centros educativos San Pablo y la Providencia, los cuales, laboran en instalaciones provisionales. Se realizaron acuerdos ante diferentes instancias que permitirán la consolidación de la infraestructura realizando a su vez la entrega de expedientes técnicos y planes maestros de los centros educativos. **Anexo 13**

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO

Secretaría de Educación Pública
Hidalgo crece contigo

Estado Libre y Soberano de Hidalgo

COMPONENTE 3

Personal docente y personal de apoyo y asistencia a la educación profesionalizado

Capacitación docente para el fortalecimiento del proceso enseñanza aprendizaje
Al periodo julio-septiembre

Meta Programada: 2,666 docentes Meta Alcanzada: 2,666 docentes (que se capacitaron en más de una ocasión)

Objetivo: Capacitar a la plantilla del personal docente de COBAEH a través de diferentes eventos como: cursos, talleres, diplomados y posgrados, congresos, simposios; ofertados por instituciones educativas que permitan la actualización, formación y profesionalización que garanticen elevar la calidad del desempeño y sus funciones favoreciendo al máximo el desarrollo de habilidades, aptitudes y actitudes, las cuales se verán reflejadas en el aprovechamiento de los estudiantes.

Derivado de la emergencia sanitaria generada por el COVID 19 y ante la necesidad de cuidar la integridad de la comunidad educativa del Organismo (estudiantes y docentes), el inicio del semestre 2020 B, mismo que por cuestiones de salud y por indicaciones de la autoridad educativa federal se dio de manera virtual, se tuvo la necesidad de generar estrategias para poder otorgar a los docentes de los 132 centros educativos todas las herramientas necesarias e indispensables para poder dar clases a los estudiantes de manera virtual.

Por lo que se tomó la decisión, de proporcionarles capacitaciones que se adaptaran a las nuevas necesidades, llevando a cabo de manera virtual a través del uso de plataformas, de acuerdo a lo siguiente:

- Agosto: Clases virtuales con Classroom, con un número de 1,175 participantes e impartido por el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Hidalgo (ICATHI).

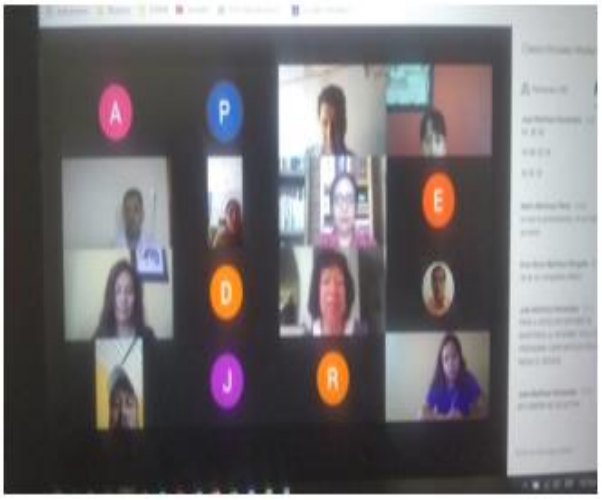

- Septiembre: Diseño instruccional y herramientas para la enseñanza virtual, con un número de 1,410 participantes e impartido por la Universidad Tecnológica Tula – Tepeji (UTTT).

De igual forma se les otorgó a los orientadores de planteles una capacitación de manera virtual buscando en ellos el desarrollar las competencias para la detección de riesgos, contención y canalización.

- Septiembre: Taller de salud mental y habilidades para la vida – entrenamiento, con un numero de 81 participantes e impartido por Ingeniería y Consultoría en Proyectos de Inversión y Desarrollo Humano, S.A. de C.V.

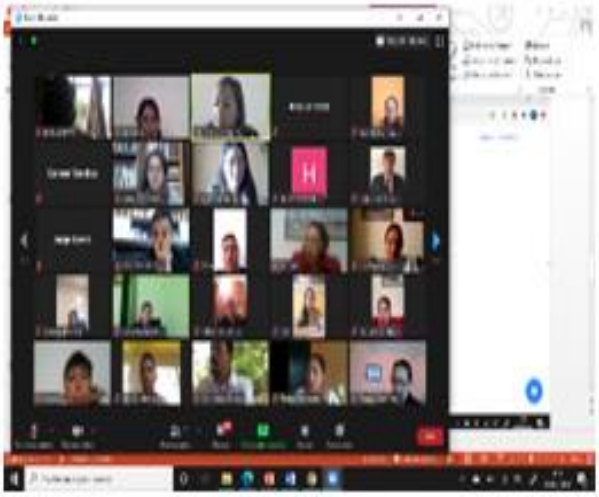

Derivado a que las capacitaciones fueron de carácter virtual, se generó un ahorro económico, así como. un incremento de metas, ya que los docentes se capacitaron en más de una ocasión.

Resultado: Se capacitó a 2,666 docentes de manera virtual, en más de una ocasión.

Anexo 14

Capacitación de personal de apoyo y asistencia a la educación
Al periodo julio-septiembre

Meta Programada: 1,591 personal capacitado. Meta Alcanzada: 1,591 personal capacitado

Objetivo: Brindar capacitación y actualización, pertinente y oportuna al personal administrativo y directivo del COBAEH.

Durante el trimestre julio- septiembre 2020 se realizaron los siguientes eventos presenciales y virtuales capacitación y actualización.

1.- Capacitación atención al cliente y derechos humanos: 1,408 personas capacitadas en línea, impartida por el Lic. Luis Roberto Ávila Prado, el día 3 de agosto, con una duración de 1:30 horas.

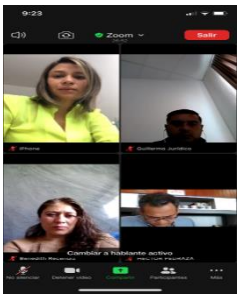

2.- Capacitación de atención al cliente y redacción de documentos: 100 personas capacitadas en línea, impartida por el Mtro. Jesús Tetsuji Tamashiro Paz, los días 09, 10,11, y 14 de septiembre, con un total de 8:00 horas. de capacitación.

3.- Capacitación de comunicación estratégica y efectiva: 33 directivos capacitados de manera presencial en dos bloques, impartida por el Mtro. Mauricio García Ramírez, los días 27 y 28 de agosto, con un total de 9 hrs. de capacitación por bloque.

4.- Capacitación de Excel avanzado: 50 personas capacitadas, impartida por la Ing. Karina Mendoza Juárez, los días 23, 24,25 y 28 de septiembre, con un total de 8 hrs. de capacitación.

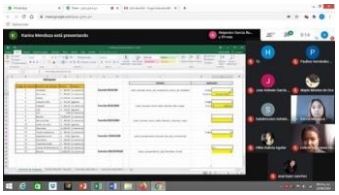
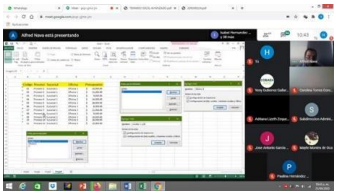

A cada uno de los participantes de las diferentes capacitaciones o cursos, fue enviado su reconocimiento vía electrónica.

Resultado: Se capacitó a 1,591 personal de apoyo y asistencia a la educación, con la finalidad de atender las distintas necesidades y cumplir con los objetivos del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo.

Anexo 15

COBAEH
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO

Secretaría de Educación Pública
Hidalgo crece contigo

Estado Libre y Soberano de Hidalgo

COMPONENTE 4

Gestión escolar institucional fortalecida

Aplicación de recursos para el pago de servicios personales y prestaciones de los trabajadores
Al periodo julio-septiembre

Meta Programada: 03 aplicaciones de pago de nómina. Meta Alcanzada: 03 aplicaciones de pago de nómina.

Objetivo: Asegurar el cumplimiento del pago de sueldos, salarios y otras prestaciones de los trabajadores del Colegio a través del sistema integral de nómina, para el adecuado desempeño de sus funciones.

Haciendo énfasis de que se cumplieron las metas respetando las medidas preventivas en materia de salud derivado de COVID-19, realizando reuniones virtuales de forma periódica para poder llevar a cabo el trabajo asignado de forma responsable y eficiente.

Durante el tercer trimestre, se dio el cumplimiento de las normas políticas y procedimientos en administración del personal adscrito a la Administración Central, Planteles y CEMSaD del Organismo, para el adecuado desempeño de sus funciones, a través de las siguientes actividades:

Realización de 03 pagos de salarios y prestaciones de los trabajadores, de igual manera se realizó la elaboración de 218 contratos para administrativos y docentes, información de aportaciones patronales a instituciones como el I.S.S.S.T.E., Gobierno del Estado y Secretaría de Hacienda, así como, elaboración de 339 bajas para termino de contrato, licencias y renuncias.

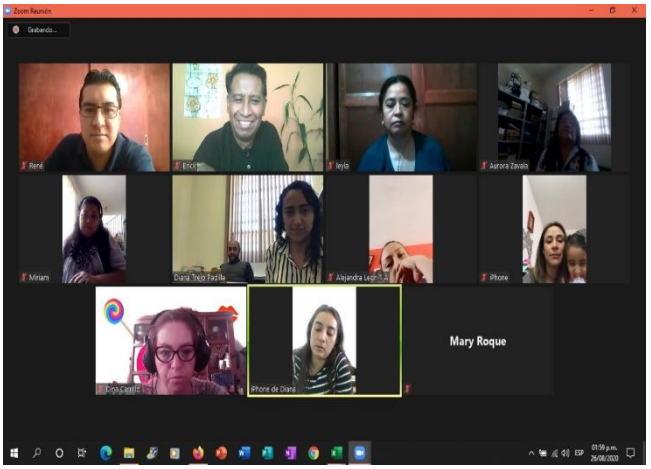

Se efectuó el pago oportuno de sueldos, salarios y demás prestaciones a los **3,002 trabajadores** con los que cuenta la institución.

Se llevaron a cabo **339 bajas:**

- **327** por terminacón de contrato.
- **05** por renuncia voluntaria.
- **04** Defunciones.
- **01** Renuncia por invalidez.
- **02** Licencias.

De igual modo, se llevó a cabo la elaboración de **contratos** para personal administrativo y docente, los cuales se distribuyeron de la siguiente manera:

Dirección General	Centros Educativos Zona I	Centros Educativos Zona II	Centros Educativos Zona III	Centros Educativos Zona IV	Centros Educativos Zona V	Centros Educativos Zona VI	Totales
07	17 Docentes	38 Docentes	43 Docentes	21 Docentes	34 Docentes	45 Docentes	198 Docentes
	2 Administrativos	3 Administrativos	3 Administrativos	2 Administrativos	1 Administritivos	2 Administrativos	20 Administrativos

Resultado: Durante el presente trimestre se realizaron **03 aplicaciones** de pago de nómina, 339 bajas, así como, 20 contrataciones de personal administrativo y 198 docentes con la finalidad de continuar con la correcta operatividad de Dirección General y de los 132 centros educativos.

Anexo 16

Desarrollo de la Administración Central para la operación de la Institución
Al periodo julio-septiembre

Meta Programada: 03 actividades de administración central **Meta Alcanzada**: 03 actividades de administración central

Durante el periodo julio - septiembre se realizaron 03 actividades de administración central, cumpliendo el 100% de las metas programadas en el trimestre, de acuerdo a lo siguiente:

Las actividades de administración central coordinadas por la Dirección de Administración y Finanzas permitieron la atención del 100% de las solicitudes de gasto presentadas por la Dirección General, Staff, Direcciones de Área, Subdirecciones de Área y los Departamentos, cuyas actividades representan proyectos operativos, generando pagos oportunos a proveedores de bienes y servicios mediante un adecuado control y evaluación del ejercicio de los recursos materiales y financieros.

Se proveyeron los insumos, materiales, consumibles y papelería requeridos para las actividades correspondientes al inicio de ciclo escolar, el tercer cierre trimestral financiero-presupuestal del presente ejercicio fiscal y atención de instancias fiscalizadoras del Colegio; generando condiciones adecuadas para el cumplimiento eficaz y eficiente de las funciones y responsabilidades de las Unidades Administrativas centrales del Organismo.

Anexo 17

Seguimiento de becas otorgadas a los estudiantes
Al periodo julio-septiembre

Objetivo: Administrar el registro, control y gestión de los procesos de control escolar en cada uno de los centros educativos, proporcionando un servicio de calidad, que garantice la confiabilidad de la información y mejore el tiempo de respuesta, en beneficio de los estudiantes, durante su trayectoria académica desde su ingreso hasta su egreso, tales como la inscripción, reinscripción, emisión de certificados y gestión de becas, con apego a la normatividad vigente.

Se informa en lo respectivo al trimestre julio–septiembre de 2020, se tiene un padrón de asignación de beneficiarios de 31,342 de 31,676 becas asignadas a los 132 centros educativos del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, la diferencia es debido a 334 becas asignadas a estudiantes dados de baja.

Lo anterior, significando para el periodo 2020-A, que 9 de cada 10 estudiantes inscritos se encuentran beneficiados con algún apoyo.

Se señala que a partir del 05 de junio del presente año, por medio de acuerdo entre la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez, Banco del Bienestar y Banco Azteca S.A. Institución de Banca Múltiple, se ha implementado una prueba piloto en el Estado de Hidalgo, donde se instrumentó una nueva mecánica de entrega de la Beca Universal de Educación Media Superior Benito Juárez, la cual por el momento y debido a su complejidad solo abarca un universo de 71 centros educativos del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, mientras que los restantes 61 centros educativos que conforman esta Institución se realizó la entrega en forma presencial en el mes de julio del 2020.

Es importante resaltar, que, a partir del mes de agosto del 2020, se inició un nuevo proceso de validación de estudiantes como candidatos a la Beca Universal para Educación Media Superior Benito Juárez para el periodo 2020-B, y que esta concluirá en el mes de octubre, una vez cerrado dicho proceso se podrán emitir estadísticas del alcance de registro de estudiantes a dicho apoyo en el cuarto trimestre de este ejercicio.

Resultado: 31,342 becas asignadas a estudiantes vigentes de los 132 centros educativos, significando que 09 de cada 10 estudiantes se encuentran becados.

Acreditabach (Acuerdo 286)
Al periodo julio-septiembre

En relación a la primera aplicación del Examen General de Competencias Disciplinares Básicas con base en el Acuerdo 286 ACREDITABACH, en las sedes de aplicación del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, programado para el 22 de marzo de 2020 y atendiendo las condiciones sanitarias que enfrenta nuestro país debido a la presencia del virus COVID-19, El CENEVAL notificó al colegio sobre la necesidad de reprogramar nuevamente la aplicación.

La nueva fecha está programada para el próximo sábado 31 de octubre y domingo 08 de noviembre, con sedes en Cuautepec, Mineral de la Reforma y Tula, en esta ocasión se integrarán grupos de 20 sustentantes por grupo, por lo que en el presente trimestre no se reporta avance.

Resultado: Se reprograma nuevamente la aplicación los días 31 de octubre y 8 de noviembre de 2020.

Certificación de Estudiantes
Al periodo julio-septiembre

Se llevó a cabo la emisión de 9,115 certificados de terminación de los estudiantes que concluyeron sus estudios en el periodo 2020-A (enero-junio 2020), los cuales se entregaron debidamente legalizados y con sus correspondientes diplomas de Capacitación para el Trabajo de acuerdo con lo siguiente:

CERTIFICADOS DE TERMINACIÓN EMITIDOS

ZONA	PLANTEL	CEMSAD	TOTAL
I	1,134	463	1,597
II	1,347	209	1,556
III	1,462	548	2,010
IV	842	409	1,251
V	1,288	597	1,885
VI	168	648	816
TOTAL:	**6,241**	**2,874**	**9,115**

Es importante mencionar que debido a la contingencia sanitaria que enfrenta nuestro Estado y País por la presencia del virus denominado COVID-19, los certificados de terminación correspondientes al periodo 2020-A, se hicieron llegar de manera digital a los estudiantes a través de su correo electrónico institucional a partir del 20 de julio y se entregaron de manera física, bajo protocolos debidamente establecidos y con las medidas de seguridad indicadas por la Secretaría de Salud.

Resultado: Emisión de **9,115** certificados de terminación de los estudiantes que concluyeron sus estudios en el periodo 2020-A (enero-junio 2020)**.**

Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros
Al periodo julio-septiembre

En seguimiento a las actividades inherentes a la Unidad del Sistema para la carrera de las Maestras y los Maestros (USICAMM); con base en las disposiciones oficiales y reprogramación de fechas, derivadas de la contingencia sanitaria por el COVID 19 en nuestro País; se realizó el seguimiento puntual al proceso de admisión de la Ley General para la Carrera de las Maestras y los Maestros, realizando las siguientes actividades:

- Participación en el curso de capacitación nacional a distancia, con personal de la USICAMM, sobre el manejo del Sistema de Transparencia de Asignación de Plazas (SATAP).

- Participación en la reunión nacional a distancia con personal de la USICAMM, en relación a la promoción vertical y asignación de horas adicionales, para el personal docente.

- Entrega a la USICAMM, vía correo electrónico, de la lista de docentes acreedores a las horas adicionales, en apego a la Ley del Servicio Profesional Docente (LSPD).

- Participación en la reunión de trabajo a distancia, con personal de la Dirección General de Educación Media Superior de la SEPH, en relación a la organización del evento público de asignación de plazas, en el marco de la Ley del Servicio Profesional Docente (LSPD).

- Elaboración de la relación de asignación de vacantes, por campo disciplinar y perfil profesional, a los 9 aspirantes aceptados, en apego a la Ley del Servicio Profesional Docente (LSPD), para el evento público de asignación de plazas.

- Se llevó a cabo la reunión de presentación de resultados del proceso de selección para la admisión en Educación Media Superior, ciclo escolar 2020-2021, contando con la participación, representando a la USICAMM, el Subdelegado Federal de la SEP en el Estado, el Director General del COBAEH y el Secretario General del SUTACOBAEH, conformando de esta manera, la mesa tripartita que la **Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros** y los lineamientos establecen.

- Se llevó a cabo el evento de asignación de plazas del proceso de selección para la admisión a Educación Media Superior, ciclo escolar 2020-2021, que se llevó a cabo de manera virtual por la contingencia sanitaria actual. Es importante mencionar que se otorgaron 05 plazas a aspirantes que completaron el proceso de admisión en educación media superior.

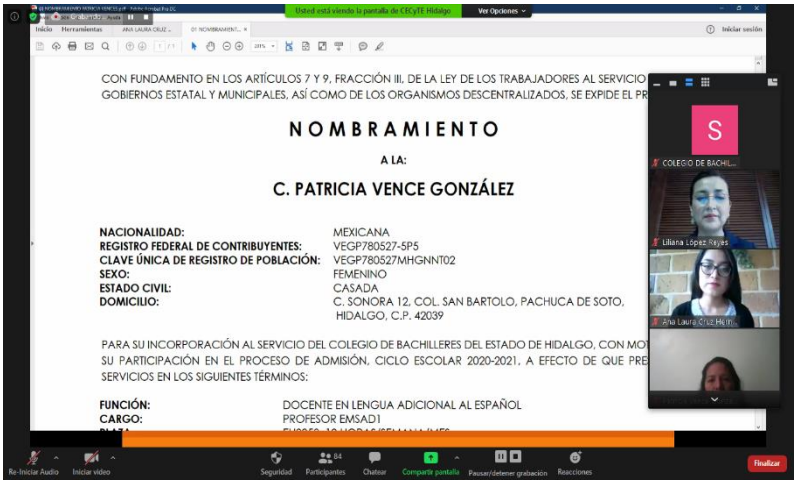

Resultado: Asignación de 05 plazas por tiempo fijo a los aspirantes que completaron satisfactoriamente el proceso de selección para la admisión en Educación Media Superior, ciclo escolar 2020-2021.

Programa Código H en tu Escuela
Al periodo julio-septiembre

Satisfactoriamente los centros educativos: Tolcayuca, Tepeapulco y Mineral de la Reforma fueron incorporados al Programa Código H en tu escuela.

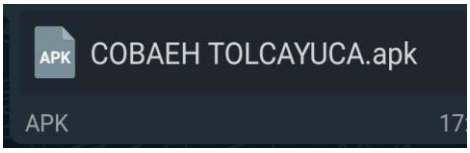

Resultado: Alta de tres centros educativos en el C5i.

Solicitud de Acceso a la Información
Al periodo julio-septiembre

El acceso a la información pública, es el derecho de toda persona de solicitar gratuitamente la información generada, administrada o en posesión de las autoridades públicas, quienes tienen la obligación de entregarla sin que la persona necesite acreditar interés alguno ni justificar su uso.

Atendiendo lo anterior, el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, en el periodo julio – septiembre 2020, recibió y atendió cuatro solicitudes de acceso a la información, mismas que fueron turnadas por la Dirección General de Vinculación y

Fortalecimiento Institucional y Enlace de Gestión, Desarrollo Organizacional, Transparencia y Archivos; dando así cumplimiento a lo establecido en los Artículos 17, 18, 19 y 20 la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo.

Resultado: Se atendieron en tiempo y forma las cuatro solicitudes de acceso a la información.

Portal de Transparencia
Al periodo julio-septiembre

La transparencia gubernamental consiste en que la información sobre las actividades de los organismos públicos sea creada y esté a disposición del público, con excepciones limitadas, de manera oportuna y en formatos de datos abiertos sin límites para la reutilización.

De acuerdo a lo anterior, el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, en el periodo julio – septiembre de 2020, en apego a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información y con apoyo de los responsables operativos en materia de transparencia, se concentró, revisó y envió a la Dirección General de Políticas de Transparencia, la información correspondiente al Segundo Trimestre del ejercicio 2020 de los Formatos SIPOT, para su revisión y Visto Bueno de publicación tanto en la Plataforma Nacional como Estatal de Transparencia.

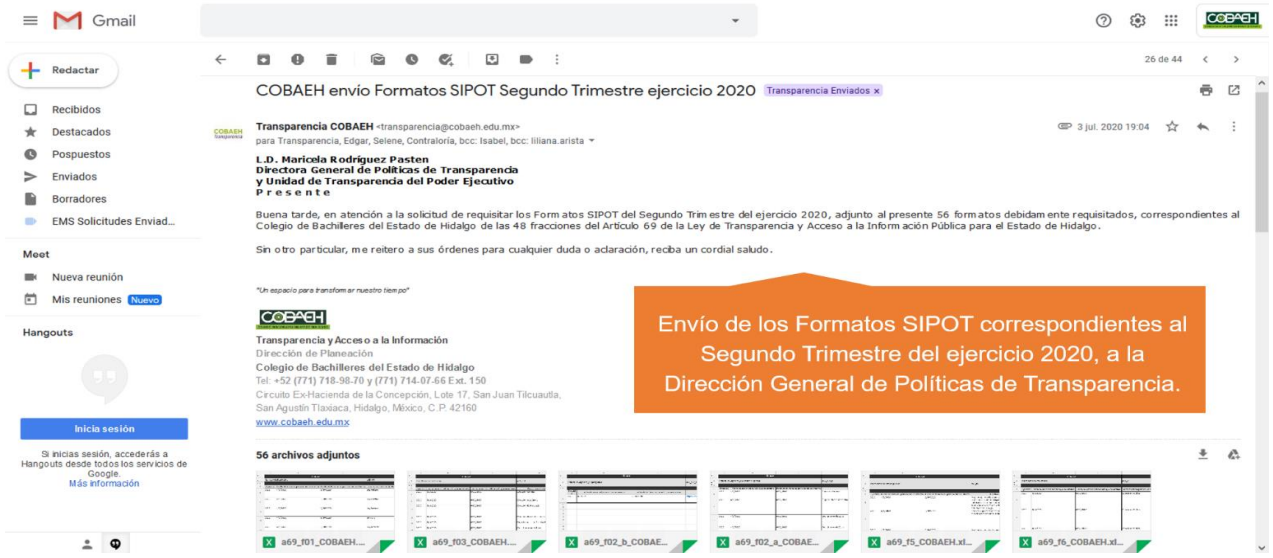

Procedente del envío de los Formatos SIPOT a la Dirección General de Políticas de Transparencia, emiten observaciones a unos formatos, las cuales son solventadas a la brevedad posible, obteniendo con ello, el Visto Bueno para la colocación de información tanto en la Plataforma Nacional como Estatal de Transparencia, ya que la Cédula de Cumplimiento se encuentra solventada al 100%.

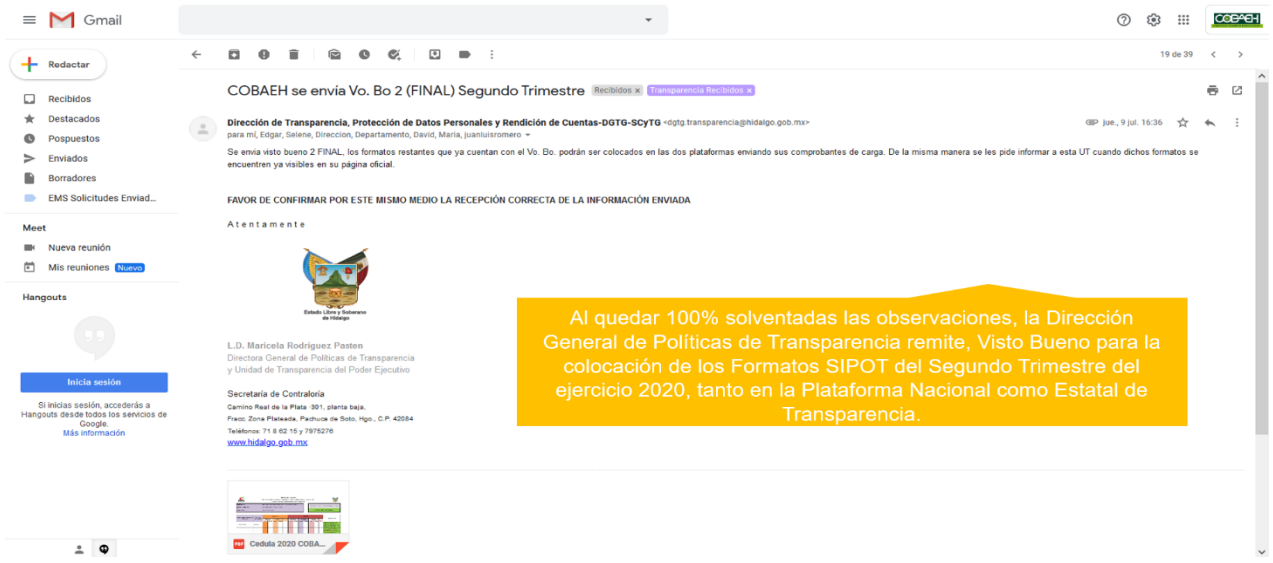

Informe de Actividades julio-septiembre 2020

Al término de la publicación de los Formatos SIPOT del Segundo Trimestre del ejercicio 2020, tanto en la Plataforma Nacional como Estatal de Transparencia, se obtiene el 100% en la Cédula de Cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia, la cual derivado de la contingencia sanitaria por la enfermedad COVID – 19, es emitida vía correo electrónico y notificando la misma, mediante videoconferencia realizada por personal de las oficinas de la Dirección General de Políticas de Transparencia, asistiendo a la misma el Mtro. Edgar G. Estrella Quijano, Director de Planeación y Enlace Titular de Transparencia, así como, el Lic. David Horacio Chapa Melo, Titular del Órgano Interno de Control.

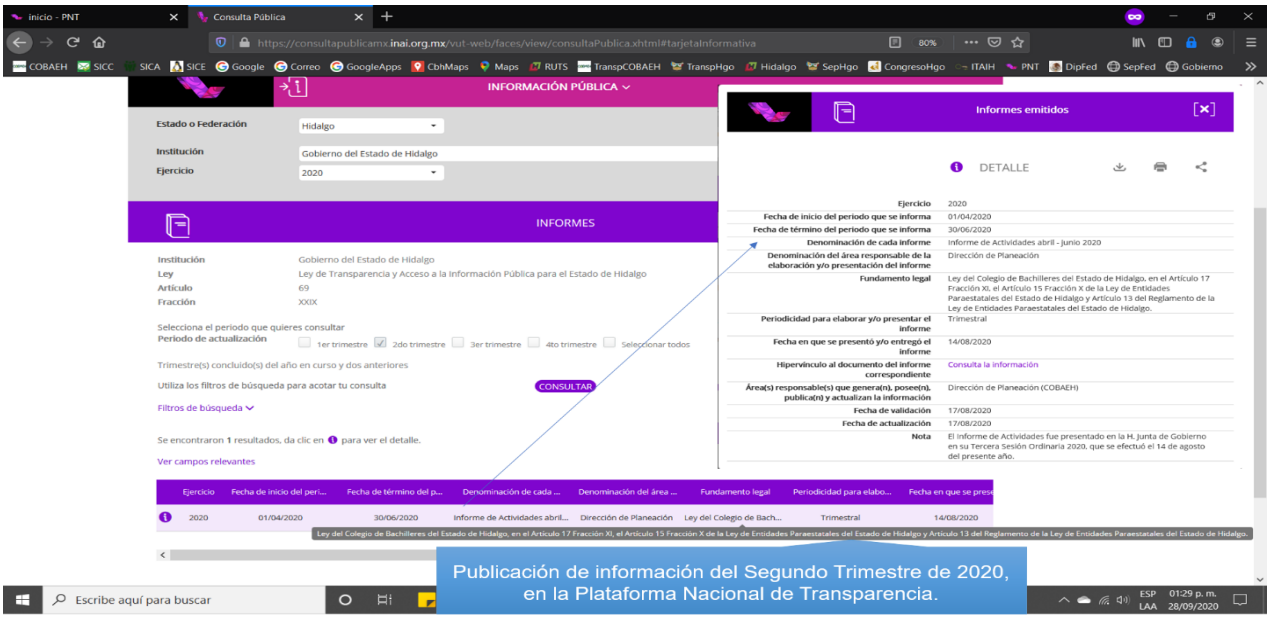

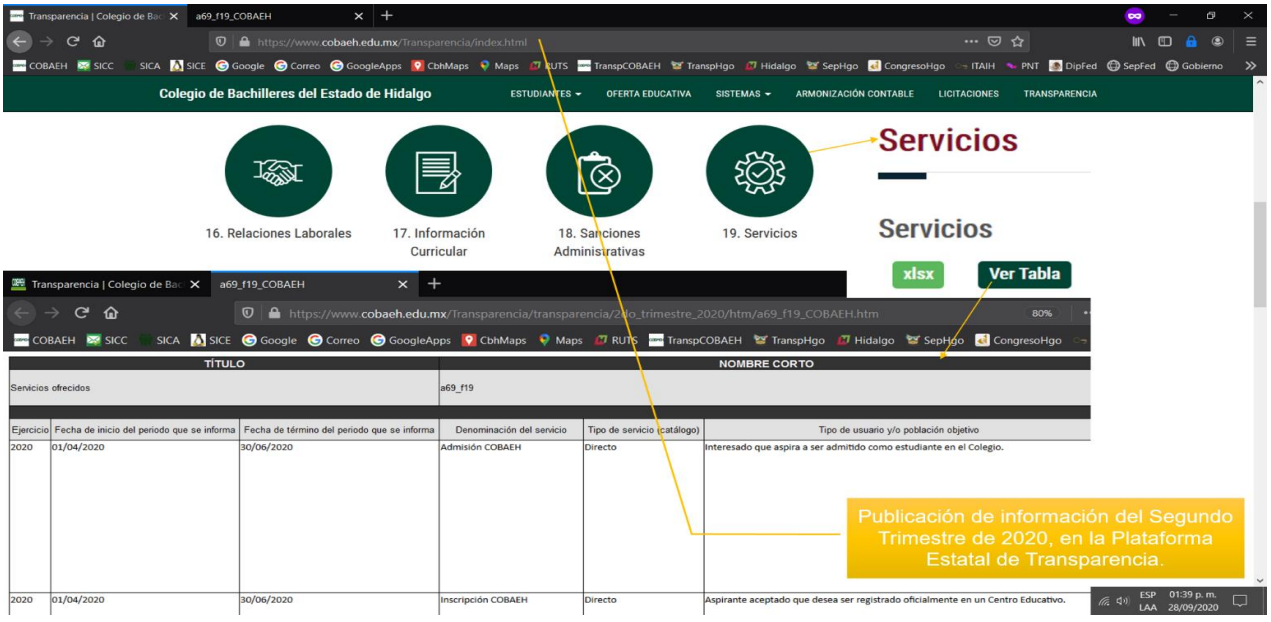

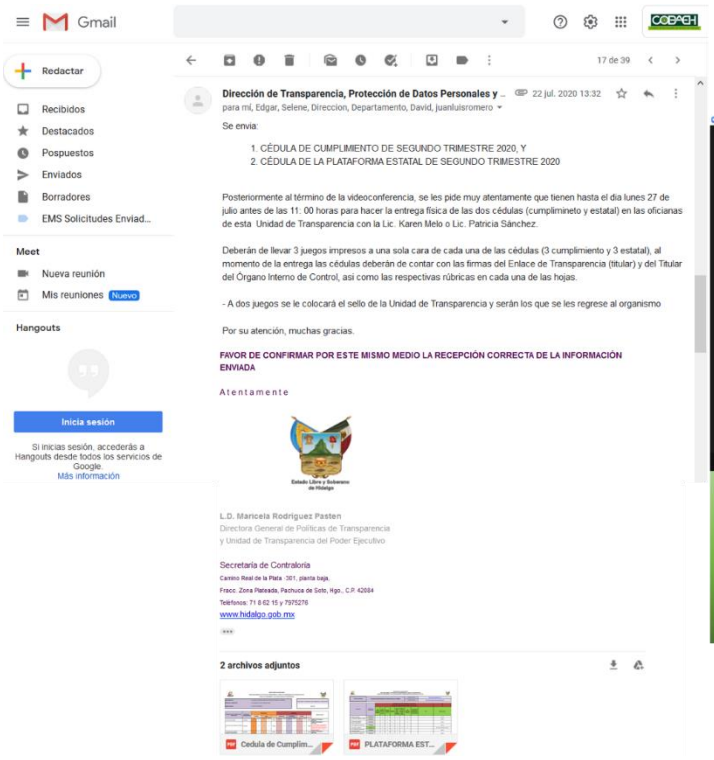

Recepción vía correo electrónico de la Cédula de Cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia, del Segundo Trimestre del ejercicio 2020 y notificación de su envío mediante videoconferencia realizada por personal de las oficinas de la Dirección General de Políticas de Transparencia.

Ante la contingencia sanitaria de la enfermedad COVID-19, el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, sigue redoblando esfuerzos para el cumplimiento del envío de información, derivado que, la totalidad de la información se trabajó de forma remota, de tal forma que, ésta institución continúa trabajando de manera coordinada fortaleciendo acciones para mantener al 100% la Cédula de Cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia, dando así acatamiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo.

Resultado: Se obtiene el **100% en la Cédula de Cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia**, correspondiente al segundo trimestre del ejercicio 2020.

Comité de Padres de Familia
Al periodo julio-septiembre

En el periodo julio-septiembre de 2020, a través de circular número 03, emitida por el Departamento de Asuntos Jurídicos del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo; de conformidad al artículo 6 fracciones VIII y XV del Acuerdo que modifica el Reglamento del Comité de Padres de Familia del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo; se solicitó a los integrantes de los Comités de Padres de Familia, presentaran lo referente a rendir su informe semestral del trabajo y cooperación y/o rendición de cuentas, en cuanto a las actividades realizadas ante las autoridades del Colegio, mismas que se efectuaron a través de oficios.

Derivado a que por motivos de la contingencia sanitaria no fue posible llevar a cabo asambleas de padres de familia.

Resultado: Entrega de informe de rendición de cuentas de los Comités de Padres de Familia de los 132 centros educativos.

Regularización de Bienes Inmuebles
Al periodo julio-septiembre

Al trimestre reportado se efectuaron las siguientes actividades:

Se llevó a cabo la firma de los contratos de donación y cesión de derechos a favor del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, de los centros educativos **Acatepec, Tamoyon I, Santa María Quelites y Tepojaco.**

Se continúa dando seguimiento a los centros educativos que aún no cuentan con certeza jurídica a favor de este Organismo Público Descentralizado, lo anterior con la finalidad de dar seguimiento y cumplimiento al Plan de Trabajo de Regularización de Bienes Inmuebles.

Bienes Inmuebles 2020	Planteles (60)	CEMSaD (72)	Total
Regularizados	37	33	70
No regularizados	23	39	62

Resultado: Regularización jurídica de los centros educativos **Acatepec, Tamoyon I, Santa María Quelites y Tepojaco.**

Condonación de pagos prediales
Al periodo julio-septiembre

Este Colegio está compuesto de 71 bienes inmuebles (70 centros educativos y Dirección General), por tal motivo a través de promociones, se solicitó a las diversas Presidencias Municipales, la condonación del pago predial del ejercicio fiscal 2020 y los que se adeudan, de un total de 65 (64 centros educativos y Dirección General) promociones, por lo que respecta a los otros 06 centros educativos regularizados, se hace del conocimiento que dentro de los trámites que se realizaron para obtener la regularización jurídica fue el pago de impuesto predial, del presente ejercicio.

No se exceptúa mencionar que se solicitó en el mes de septiembre, a través de correo electrónico institucional, a las Coordinaciones de Zona, se dé el seguimiento al proceso de condonación de pagos prediales ante los actuales Consejos Municipales de 44 centros educativos y Dirección General, con la finalidad de obtener el beneficio a favor del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo.

Resultado: Seguimiento a las gestiones de condonación de pago predial de 44 centros educativos y Dirección General.

Cumplimiento a la Ley de Archivos
Al periodo julio-septiembre

Al periodo reportado se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Recepción de la Cédula de Avance en la Elaboración de los Instrumentos de Consulta y Control de Archivos, se encuentra en un Promedio General de Seguimiento del **57% al cierre del mes de septiembre 2020.**

- En fecha 03 de agosto del año en curso, a través de oficios **SEA-OR/DGPADyAG/0365/2020** y **SEA-OR/DGPADyAG/0355/2020** el Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Archivos, validó los instrumentos archivísticos

- Guía e Inventario Documental del año 2011.

- En fecha 14 de septiembre del año en curso, se llevó a cabo reunión virtual con los Enlaces de Archivo de las diferentes Coordinaciones de Zona para dar instrucciones de las actividades a realizar en materia de archivos para el siguiente trimestre.

- Se llevaron a cabo reuniones virtuales los días 15, 17, 18 y 22 de septiembre de 2020, con cada una de las 6 zonas en donde se les dio a conocer el estado de la información de archivo de los instrumentos guía e inventario documental del año 2012, dándoles a conocer las observaciones e inconsistencias detectadas al momento de realizar el cotejo de los datos registrados contra el de las evidencias fotográficas que elaboraron.

- El día 25 de septiembre de 2020, se realizó visita en sitio para poder hacer una verificación del estado que guarda la documentación con valores documentales de los centros educativos de Tenango de Doria y San Bartolo Tutotepec, pertenecientes a la Zona 2.

- El 09 de septiembre del 2020, personal del Sistema Estatal de Archivos llevó a cabo capacitación virtual denominada **"Proceso de Entrega Recepción de los Archivos de la Administración Pública bajo la perspectiva del Sistema Anticorrupción"**, en donde asistió personal de la Dirección General, Directores, Subdirectoras y Subdirectores de Área, Jefas y Jefes de Departamento, Coordinadores de Zona, Directoras y Directores de Plantel, Responsables de CEMSaD, así como, los Responsables de Archivo de las 165 áreas generadoras de archivo de este Organismo.

- En seguimiento a los trabajos del Archivo de Concentración de la Dirección General ubicado en el Plantel San Agustín Tlaxiaca, cabe hacer mención que actualmente tiene a su cargo el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales perteneciente a la Dirección de Administración y Finanzas, pero se está analizando la viabilidad de transferirlo al Enlace Normativo de Archivos Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos para el seguimiento que haya lugar del mismo, para lo cual, se llevó a cabo una mesa de trabajo y se atenderá una visita en sitio para la verificación de los trabajos que se están realizando en el mismo.

- El día 09 de agosto de 2020, se llevó a cabo la Primera Sesión del Subcomité Técnico de Archivo 2020, misma que por las condiciones existentes se realizó de manera virtual.

- Se realizó visita en sitio de manera conjunta con el Órgano Interno de Control de este Organismo, para revisión de los tantos existentes de carpetas de Junta de Gobierno, las cuales se cuentan con ejemplares en la Dirección General y la Dirección de Planeación, para dicha actividad se solicitó mediante oficio la opinión técnica del Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Archivos, para hacer lo que técnica y normativamente resulte procedente para la información en comento.

- Con el Sistema Estatal de Archivos se dio inicio formal a los trabajos de Guías e Inventarios Documentales del año 2013, en donde en asesoría se revisaron las vigencias documentales de los proyectos entregados a revisión.

Enlace Normativo	L.D. Mario Alberto Núñez Correa		No. De Cédula de Registro de Enlace Normativo	12COBAEH-EN26/06-20202
Año	**Cuadro General de Clasificación Archivístico**	**Catálogo de Disposición Documental**	**Guía de Archivo Documental**	**Inventario Documental**
2008	100%	100%	100%	100%
2009	100%	100%	100%	100%
2010	100%	100%	100%	100%
2011	100%	100%	100%	100%
2012	100%	100%	75%	75%
2013	100%	100%	0%	0%
2014	100%	100%	0%	0%
2015	100%	100%	0%	0%
2016	100%	100%	0%	0%
2017	100%	0%	0%	0%
2018	25%	0%	0%	0%
2019	25%	0%	0%	0%
2020	0%	0%	No aplica	No aplica
Total	81%	69%	40%	40%
Promedio Seguimiento General 57%		**Órgano Rector del Sistema Estatal de Archivos** **Corte: septiembre 2020**		

Resultado: Promedio de **Seguimiento General de 57%** al cierre del mes de septiembre 2020.

Laudos
Al periodo julio-septiembre

En el periodo julio-septiembre 2020, se dio seguimiento a los 23 procedimientos laborales (20 ante el H. Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje y 3 ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, ambos en el Estado de Hidalgo), en los cuales el Colegio es parte; es importante mencionar, que derivado de la contingencia por COVID -19 se encuentran suspendidos los plazo y términos ante las autoridades laborales.

La Autoridad Laboral, emitió un comunicado, a través del cual nuevamente se suspenden las actividades en el Tribunal Estatal de Arbitraje en el Estado de Hidalgo, desde el día 01 de julio de 2020, hasta que la autoridad sanitaria competente dicte las medidas necesarias para la reanudación de actividades presenciales y determine que no existe un riesgo epidemiológico relacionado con su reapertura, de conformidad con el sistema de semáforo por regiones a efecto de evitar la concentración de personas y con ello la propagación del virus.

Es importante hacer hincapié que las etapas procesales de los 23 procedimientos laborales en los que el Organismo es parte, permanecen sin actualizaciones hasta que se reanuden actividades por parte de la autoridad laboral.

Procedimientos promovidos por el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo

N°	Año	Motivo de la demanda	Etapa procesal	Autoridad competente
1	2013	Cese de los efectos del nombramiento y terminación de la relación laboral.	Alegatos	H. Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje en el Estado de Hidalgo.
2	2014	Cese de los efectos del nombramiento y terminación de la relación laboral.	Amparo	H. Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje en el Estado de Hidalgo.
3	2018	Cese de los efectos del nombramiento y terminación de la relación laboral	Pruebas	H. Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje en el Estado de Hidalgo.
4	2018	Cese de los efectos del nombramiento y terminación de la relación laboral	Desahogo de Pruebas	H. Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje en el Estado de Hidalgo.

Procedimientos promovidos en contra del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo

N°	Año	Motivo de la demanda	Etapa procesal	Autoridad competente
1	2019	Despido Injustificado	Audiencia Conciliatoria	H. Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje en el Estado de Hidalgo.
2	2019	Despido Injustificado	Contestación de la demanda	H. Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje en el Estado de Hidalgo.
3	2019	Despido Injustificado	Pruebas	H. Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje en el Estado de Hidalgo.
4	2019	Despido Injustificado	Pruebas	H. Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje en el Estado de Hidalgo.
5	2017	Despido Injustificado	Emisión Laudo	H. Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje en el Estado de Hidalgo.
6	2017	Despido Injustificado	Emisión Laudo	H. Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje en el Estado de Hidalgo.
7	2017	Despido Injustificado	Emisión Laudo	H. Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje en el Estado de Hidalgo.
8	2017	Despido Injustificado	Emisión Laudo	H. Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje en el Estado de Hidalgo.
9	2018	Despido Injustificado	Emisión Laudo	H. Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje en el Estado de Hidalgo.

10	2018	Despido Injustificado	Emisión Laudo	H. Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje en el Estado de Hidalgo.
11	2018	Despido Injustificado	Pruebas	H. Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje en el Estado de Hidalgo.

N°	Año	Motivo de la demanda	Etapa procesal	Autoridad competente
12	2015	Despido Injustificado	Amparo	H. Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje en el Estado de Hidalgo.
13	2017	Despido Injustificado	Pruebas	H. Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje en el Estado de Hidalgo.
14	2017	Despido Injustificado	Emplazamiento	H. Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje en el Estado de Hidalgo.
15	2017	Despido Injustificado	Emisión Laudo	H. Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje en el Estado de Hidalgo.
16	2017	Despido Injustificado	Emisión Laudo	H. Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje en el Estado de Hidalgo.
17	2008	Nivelación Salarial	Desahogo de pruebas	H Junta de Conciliación y Arbitraje en el Estado de Hidalgo
18	2008	Nivelación Salarial	Ofrecimiento y admisión de pruebas	H Junta de Conciliación y Arbitraje en el Estado de Hidalgo
19	2008	Nivelación Salarial	Ofrecimiento y admisión de pruebas	H Junta de Conciliación y Arbitraje en el Estado de Hidalgo

Resultado: Seguimiento a los 23 procedimientos laborales (20 ante el H. Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje y 3 ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, ambos en el Estado de Hidalgo.

Normatividad

Al periodo julio-septiembre

En fecha 10 de agosto del año en curso fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo el Acuerdo que modifica el Reglamento de Control Escolar del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, así como, el Acuerdo que Crea el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo.

El día 18 de septiembre del año en curso, fue remitido a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, el proyecto de “Decreto que reforma y modifica diversas disposiciones de la Ley del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo”, con la finalidad de que el mismo, sea revisado en cuanto al impacto regulatorio.

Resultado: Revisión de la Ley del Colegio, así como, la publicación en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo del Reglamento de Control Escolar y Acuerdo que crea el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo.

Seguimiento a quejas

Al periodo julio-septiembre

El Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, cuenta con mecanismos para el registro, análisis y atención oportuna y suficiente de quejas y denuncias. En el periodo que se informa, fueron recibidas seis quejas, relacionadas a situaciones de carácter académico, las cuales fueron canalizadas al Departamento de Registro y Control Escolar, así como Dirección Académica, dependiente de este Organismo, para su debida atención. Las cuales fueron atendidas en su totalidad por las áreas correspondientes.

Resultado: Recepción y atención 06 quejas de carácter académico.

Cobertura
Al periodo julio-septiembre

En lo concerniente a Cobertura, específicamente a la apertura de centros educativos, una de las acciones implementadas para la creación de éstos, es la realización de estudios de factibilidad, mismos que año con año se llevan a cabo en los primeros meses, mediante estudios de campo en las comunidades demandantes, informando que para el periodo que se reporta, no se realizaron estudios de factibilidad, toda vez que no hubo convocatoria por parte de la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS).

De acuerdo a lo anterior, el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, a la fecha, se encuentra integrado por **53 COBAEH** y **79 Centros de Educación Media Superior a Distancia (CEMSaD)**, teniendo presencia directa en **68** de los **84 Municipios**, con una **cobertura geográfica en el Estado del 80.95%,** de conformidad con lo siguiente:

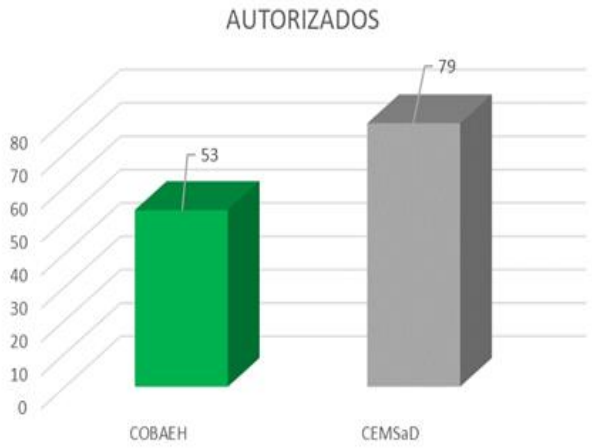

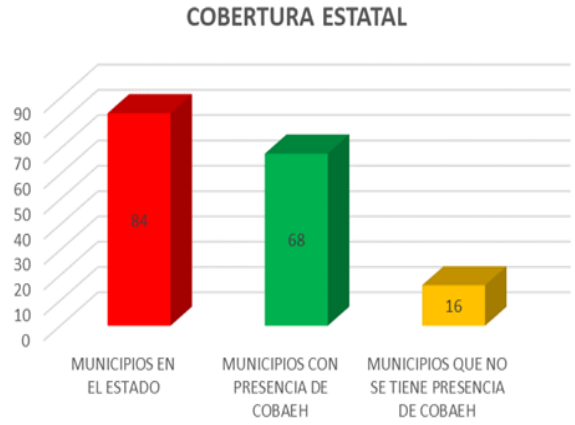

Impacta en la cobertura geográfica al tener presencia directa en municipios y localidades, así como, el incremento de matrícula, mayor atención a la demanda de Educación Media Superior en comunidades alejadas con población indígena y de escasos recursos, que por la orografía de la región no pueden acceder a los diferentes centros educativos existentes.

Bienes Muebles
Al periodo julio-septiembre

El Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, es responsable de salvaguardar e inventariar los bienes muebles que le hayan sido asignados para el buen funcionamiento de las actividades que realizan tanto los alumnos como el personal administrativo, así mismo de conservar el documento que acredite que dichos bienes sean de su propiedad.

En lo que a esto respecta, hacemos de su conocimiento que nuestra Institución cuenta con toda la documentación necesaria para garantizar que es propietario de todos y cada uno de los bienes muebles con los que se cuenta en los Centros Educativos, así como, en las Oficinas Centrales.

Las adquisiciones realizadas en el periodo comprendido del 01 de julio al 30 de septiembre del 2020, fueron por **28** bienes de los cuales y de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, mismos que al no rebasar el costo de los 70 UMAS, aunque si están inventariados, estos no se reflejaran en los estados financieros en el rubro de Inventarios.

Al 30 de septiembre del 2020, el inventario nos arroja un total de **283,251** registros, los cuales están clasificados conforme a la siguiente gráfica:

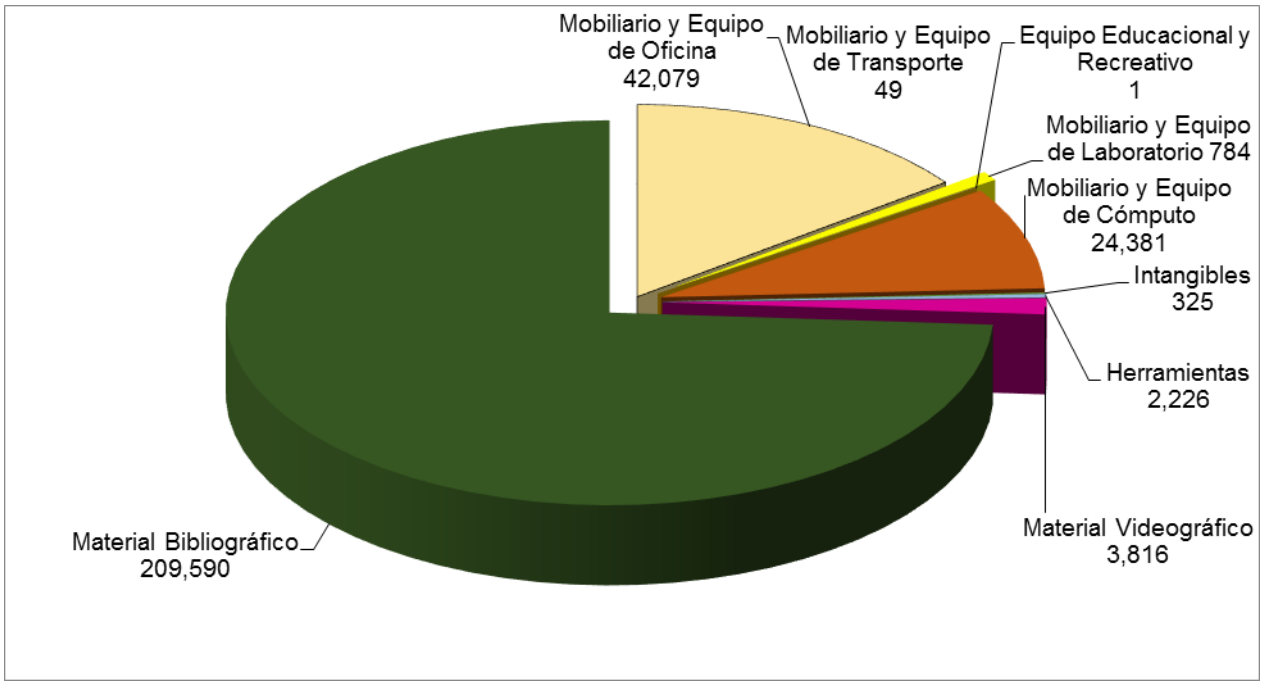

El proceso de incorporación de los bienes adquiridos se lleva a cabo de manera permanente, sea cual fuere su origen, por lo que la actualización del inventario en este sentido se encuentra plenamente garantizada.

Resultado: Al 30 de septiembre del 2020 se tiene un inventario de **283,251** registros.

Mantenimiento al Parque Vehicular
Al periodo julio-septiembre

En el periodo de julio a septiembre del presente ejercicio, se otorgó mantenimiento a 18 Vehículos los cuales son los siguientes:

1. Nissan Frontier, Placas HLP-082-A (Mantenimiento preventivo)
2. Chevrolet Pick Up, Placa HM3196-E (Mantenimiento preventivo)
3. Toyota, Hilux, Placa HLZ-637-B (Mantenimiento preventivo)
4. Nissan Urban, Placa HLP-015-A (Mantenimiento preventivo)
5. Toyota, Hilux, Placa HLP-051-A (Mantenimiento preventivo)
6. Nissan Frontier, Placas HLP-082-A (Mantenimiento preventivo)
7. Nissan Frontier, Placas HLP-061-A (Mantenimiento preventivo)
8. Nissan Tsuru, Placa HLY-948-B (Mantenimiento preventivo)
9. Nissan Tsuru, Placa HLP-089-A (Cambio de 04 llantas)
10. Toyota, Hilux, Placa HLP-051-A (Mantenimiento preventivo)
11. Chevrolet Silverado, Placa HLP-041-A (Mantenimiento preventivo)
12. Nissan Tsuru, Placa HLN-985-A (Mantenimiento preventivo)
13. Nisaan Tsuru, Placa HLP-089-A (Mantenimiento preventivo)
14. Nissan TIIDA, Placa HLP-042-A (Mantenimiento preventivo)
15. Nisaan Tsuru, Placa HLP-102-A (Mantenimiento preventivo)
16. Nissan TIIDA, Placa HLP-263-A (Mantenimiento preventivo)
17. Chevrolet Silverado, Placa HLP-041-A (Mantenimiento preventivo)
18. Nissan MARCH, Placa HHR-101-B (Mantenimiento preventivo)

Resultado: Contar con un parque vehicular en buen estado, beneficiando a Estudiantes, Docentes y Personal Administrativo, a través de las siguientes actividades: Traslado de Personal Administrativo y entrega de Material diverso.

Sistema de Control Interno Institucional (SCII)
Al periodo julio-septiembre

Derivado al panorama mundial que se sigue viviendo a consecuencia de la pandemia de SARS COVID-19 y de conformidad a los Acuerdos que modifica al diverso por el que se suspenden los plazos, términos relacionados con los trámites, procedimientos, y recursos administrativos, que sean competencia de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo, y a las recomendaciones del Titular del Órgano Interno de Control en el COBAEH, respecto a que el Organismo deberá observar dichas disposiciones, las sesiones del Comité de Control y Desempeño Institucional del Colegio, se reanudarán, una vez que las instancias normativas correspondientes determinen la viabilidad para llevarlas a cabo.

Sin embargo, se ha dado seguimiento a lo programado tanto en el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) como el Programa de Administración de Riesgos (PTAR) a través de los reportes trimestrales realizados de cada uno de ellos.

Durante el tercer trimestre se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Solicitud de inicio de actividades correspondientes por el Coordinador de Control Interno a los Enlaces del Sistema de Control Institucional y Enlace del Comité de Control y Desempeño Institucional a través de la emisión de las tarjetas informativas con fechas 17 y 22 de septiembre.

    - COBAEH/DP/TI/595/2020
    - COBAEH/DP/TI/616/2020

- Entrega de reportes de avance trimestral del periodo julio-septiembre por parte del Coordinador de Control Interno tanto al Titular del Organismo, como al Órgano Interno de Control (OIC) el 16 de octubre del presente año a través de las siguientes tarjetas:

    - COBAEH/DP/TI/669/2020
    - COBAEH/DP/TI/670/2020
    - COBAEH/DP/TI/671/2020
    - COBAEH/DP/TI/672/2020

Por otra parte, se informa que derivado de las observaciones emitidas por las diferentes instancias fiscalizadoras a los ejercicios fiscales 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 y a fin de dar solventación a las mismas, el Departamento de Recursos Financieros de acuerdo a las sugerencias del Órgano Interno de Control (OIC) estableció estrategia de trabajo con la finalidad de incluir acciones de mejora en el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), mismas que serán presentadas como actualizaciones al PTCI ante el Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) en la Segunda Sesión Ordinaria.

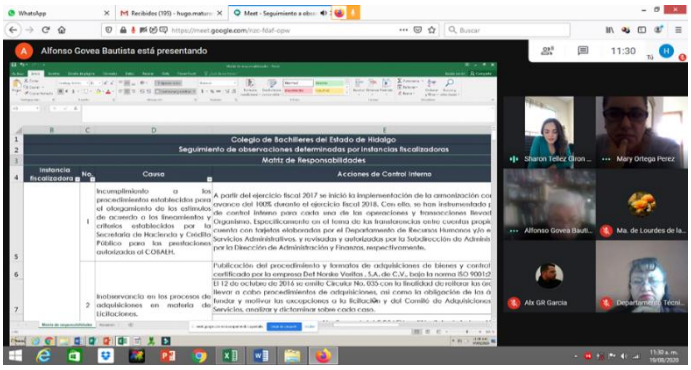

Entre las acciones realizadas en la estrategia de trabajo se encuentra:

Por lo que, se han llevado a cabo reuniones de trabajo tanto con los Enlaces del Sistema de Control Interno Institucional, Enlace del COCODI, así como, personal operativo de apoyo y Unidades Administrativas responsables de las observaciones pendientes de solventar, con la finalidad de establecer acciones de mejora y evidencias que permitan su solventación.

Dichas reuniones se realizan de manera constante en modalidad remota a través de Google Meet, las cuales iniciaron el 13 de agosto del 2020 y continúan a la fecha.

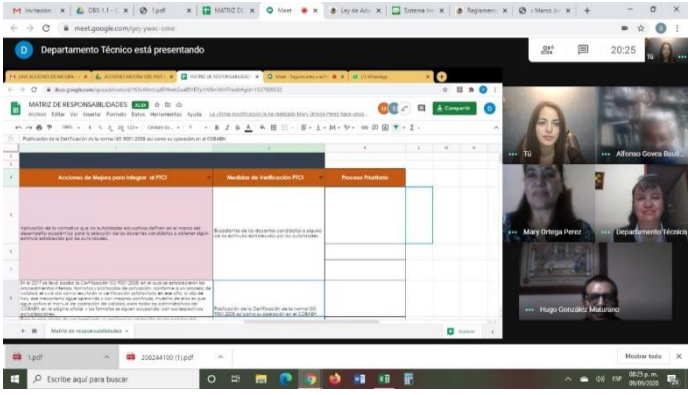

Si bien no se han realizado sesiones ordinarias del COCODI de acuerdo a lo programado en el calendario, se ha solicitado la información respectiva del periodo julio - septiembre 2020 a las diferentes Unidades Administrativas responsables mediante las tarjetas informativas:

- COBAEH/DAF/TI/157/2020
- COBAEH/DAF/TI/158/2020
- COBAEH/DAF/TI/159/2020
- COBAEH/DAF/TI/160/2020
- COBAEH/DAF/TI/161/2020

Por lo que, se encuentra conformada la carpeta ejecutiva de la IV Sesión Ordinaria 2020 del COCODI en Drive correspondiente al trimestre julio-septiembre 2020.

Desarrollo de la Administración Regional para la operación de la Institución

Al periodo julio-septiembre

Meta Programada: 03 actividades de Administración regional. **Meta Alcanzada:** 03 actividades de Administración Regional.

Objetivo: Administrar los recursos asignados al Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, a través de criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal, a fin de proporcionar a los servicios necesarios para realizar sus actividades con eficiencia y eficacia.

Durante el tercer trimestre periodo julio-septiembre 2020, se llevaron a cabo tres acciones de administración regional, logrando con ello, cumplir al 100% las metas programadas, las cuales fueron canalizadas en las siguientes partidas:

- Se realizó el pago oportuno del servicio de energía eléctrica de los 132 centros educativos y Dirección General.
- Se realizó el pago de servicio telefónico de 75 centros educativos y Dirección General.
- Se realizó el pago de suministro de agua de 25 centros educativos y Dirección General.
- Se realizó el pago de servicio de arrendamiento de 5 centros educativos:

  La Providencia, Zimapán II, Chapantongo, Yatipán y Alfajayucan.

Resultado: Se tiene un cumplimiento del 100% de la meta programada del tercer trimestre, a través de los pagos de servicios de energía eléctrica, teléfono, agua, y arrendamiento para la operatividad de los 132 centros educativos.

Anexo 18

Evaluación Institucional oportuna
Al periodo julio-septiembre

Meta Programada: 05 actividades **Meta Alcanzada:** 05 actividades

Al periodo reportado se realizaron las siguientes actividades de evaluación institucional:

Se concentró, revisó y elaboró el Informe de actividades correspondiente al Segundo trimestre (abril-junio) 2020, así como, sus correspondientes evidencias de las actividades sustantivas de la MIR 2020, alineado con la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030, la Ley de Entidades paraestatales y el Reglamento de Entidades paraestatales del Estado de Hidalgo.

En lo concerniente a las actividades realizadas para la conformación del Manual de Organización, durante el tercer trimestre del año, se llevó a cabo lo siguiente:

- Se realizó la consulta de las actividades genéricas enviadas por la CISCMRDE.
- Se analizó la información de objetivo y funciones proporcionada por las diferentes áreas y se realizaron observaciones a través del Drive.
- Se solicitó a través de correo electrónico a la CISCMRDE, las guías actualizadas para la elaboración del Manual de Organización.
- Se realizó la revisión personalizada, vía google meet y Drive, del objetivo y funciones de los Departamentos de las áreas de: Planeación (Programación y Presupuesto, Registro y Control Escolar, Sistemas y Tecnologías de la Información, Evaluación y Estadística y Desarrollo Institucional).

Administración y Finanzas (Recursos Humanos, Recursos Materiales y Servicios Generales, Recursos Financieros, Adquisiciones, Técnico y Servicios Administrativos). Academia (Bibliotecas y Laboratorios, Desarrollo Docente, Servicios Educativos, Psicopedagógico, Desarrollo Académico de Planteles y EMSaD, Capacitación para el Trabajo, Investigación e Innovación Educativa Tecnológica y Subdirección Académica). Áreas Staff: (Asuntos Jurídicos y Unidad de Relaciones Públicas y Comunicación Social). Así mismo, se solicitó y se llevó a cabo, una mesa de trabajo vía zoom, con la CISCMRDE para la revisión de la estructura del manual, así como, de los objetivos y funciones de los Departamentos de las diferentes áreas. Se está llevando a cabo asesorías por parte de la CISCMRDE sobre dudas para la conformación del Manual de Organización.

En lo concerniente a las actividades realizadas para la conformación del Manual de Procedimientos, durante el tercer trimestre del año, se llevó a cabo lo siguiente:

- Se solicitó a través de correo electrónico a la CISCMRDE la guía para elaborar el Manual de Procedimientos.
- Se diseñó el formato para elaborar procedimientos conforme a la guía de la CISCMRDE.
- Se solicitó a las áreas Académica, de Administración y Finanzas y de Planeación la elaboración de los procedimientos de los Departamentos a su cargo (la secuencia de actividades de los procedimientos) para revisión en el Drive, para lo cual, se les envió el Link correspondiente.
- Se revisó la secuencia de actividades del procedimiento de (Conformar información y documentación del Órgano de Gobierno y del comité de Control y Desempeño Institucional) del Departamento técnico.
- Se llevó a cabo mesa de trabajo por parte de la CISCMRDE para asesoría y dudas para la conformación del Manual de Procedimientos.

Se dio dado seguimiento al Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) y al Programa de Administración de Riesgos (PTAR) a través de los reportes trimestrales, de acuerdo a lo siguiente:

- Solicitud de inicio de actividades correspondientes por el Coordinador de Control Interno a los Enlaces del Sistema de Control Institucional y Enlace del Comité de Control y Desempeño Institucional.
- Entrega de reportes de avance trimestral del periodo julio-septiembre por parte del Coordinador de Control Interno tanto al Titular del Organismo, como al Órgano Interno de Control (OIC) el 16 de octubre del presente año.

Resultado: Se realizaron 05 actividades referentes a Manual de Organización, Manual de Procedimientos, Informe de Actividades y Sistema de Control Interno Institucional (SCII). **Anexo 19**

Supervisión a centros educativos para garantizar el cumplimiento de la normatividad administrativa y académica

Al periodo julio-septiembre

Meta Programada: 279 visitas de supervisión. **Meta Alcanzada:** 279 visitas de supervisión.

Objetivo: Coadyuvar con la Dirección General, a través de la supervisión, seguimiento y acompañamiento a los centros educativos, para mantener e incrementar la calidad de la oferta educativa.

Al trimestre reportado se llevaron a cabo 279 visitas de supervisión a los 132 centros educativos a través de las 6 zonas, de acuerdo a lo siguiente:

Zona I
Derivado a que se continúa con la pandemia por el brote epidémico del virus COVID-19, se realizaron 52 visitas de supervisión de carácter preventivo, de acuerdo a lo siguiente:

- Visitas de supervisión para verificar las medidas preventivas de sanitización llevadas a cabo en las instalaciones de los centros educativos, debido a la contingencia y confinamiento del COVID-19.
- Reunión con personal directivo y administrativo para ver la logística de cómo se llevarán a cabo las próximas inscripciones y reinscripciones por la contingencia.
- Visitas para verificar las medidas de prevención y precaución adecuadas en la entrega de libros, uniformes y útiles escolares gratuitos de Educación Media Superior a los estudiantes en 14 centros educativos, ante la propagación a nivel mundial del COVID-19.
- Visita de supervisión a tres centros educativos referente al mantenimiento de pintura en muros exteriores, cancha de basquetbol y demás áreas en instalaciones de planteles.
- Asistencia en el Plantel San Agustín Tlaxiaca para supervisar la entrega de material de limpieza a los directores de los 14 centros educativos de la zona.
- Supervisar la obra en el CEMSaD Tlanalapa ya que se está realizando los cortes de concreto, para hacer la excavación para cimentación.

Zona II
En este trimestre julio-septiembre se realizó un total de 40 visitas de supervisión a los 19 centros educativos que conforman la Zona II Región Otomí-Tepehua, siendo 12 Planteles y 7 CEMSaD (Plantel Acatlán, Plantel Almoloya, Plantel Apan, Plantel Cuautepec, Plantel Emiliano Zapata, Plantel Huasca de Ocampo, CEMSaD Hueyapita, CEMSaD San Antonio el Grande, Plantel San Bartolo Tutotepec, CEMSaD San Esteban, Plantel San Lorenzo, CEMSaD San Juan de las Flores, CEMSaD San Mateo, CEMSaD San Miguel, CEMSaD San Pablo, Plantel Tecocomulco, Plantel Tenango de Doria, Plantel Tepeapulco y Plantel Tulancingo), realizando visitas en más de una ocasión, de acuerdo a las siguientes actividades:

- Se llevaron a cabo 08 supervisiones referente a las tomas de protesta del comité de salud de acuerdo a la disposición e indicaciones de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior, con la finalidad de verificar el cuidado y limpieza de las instalaciones, personal y estudiantado.
- Se llevaron a cabo 06 supervisiones y entrega de nombramientos a 06 directivos que se harán cargo del centro educativo a partir del trimestre julio-septiembre 2020.
- Se llevaron a cabo 20 supervisiones en infraestructura y equipamiento, así como, gestiones y entrega de obras para beneficio de la comunidad estudiantil.
- Se realizaron 02 supervisiones en materia de archivo documental a 02 centros educativos, como son: San Bartolo Tutotepec y Almoloya, para verificar que se cumpliera con lo solicitado por el Departamento de Asuntos Jurídicos (expedientes, ubicación, orden, avance de captación en estudiantes de nuevo ingreso y reinscripciones).
- Se supervisó a 04 centros educativos en la recepción de útiles y libros escolares, con las medidas de sanidad necesarias.

Zona III
Durante este trimestre se continúa con la contingencia sanitaria COVID-19 reforzando las medidas emitidas por las autoridades sanitarias correspondientes, por lo que se realizaron 55 visitas de supervisión de acuerdo a lo siguiente:

De acuerdo al calendario aplicado en el mes de julio, se culminaron los trabajos del programa **"Mi escuela en casa"** donde personal Docente, Administrativo y Directivo emplearon las estrategias diseñadas al contexto propio de cada centro educativo.

- Visitas de supervisión a centros educativos, para formar e instalar los comités de salud integrados por personal docente, administrativo, directivo y padres de familia quienes verán por salvaguardar la salud de la comunidad estudiantil, por lo cual, se continúan los trabajos ya previstos en cada uno de los planteles con las medidas correspondientes.

- Recorridos por las instalaciones como medidas preventivas ante cualquier anomalía que se haya presentado, identificando puntos de acción en donde se atienden de manera puntual y se corrigen para evitar problema alguno.

- Recorridos de obra por diferentes centros educativos, teniendo comunicación con personal de Dirección General Comités de obra, INHIFE y contratistas con los que se pudo supervisar los trabajos realizados, así también, se recepcionaron las siguientes obras:

    - CEMSaD Julián Villagrán: Construcción de módulo de orientación y oficinas administrativas.
    - Plantel Nopala: Cafetería.
    - CEMSaD Tlaxcalilla: Techumbre del patio cívico.

Así mismo la supervisión en:

- CEMSaD Bocua: Módulo de aulas.
- CEMSaD La Gargantilla: Instalación eléctrica.

Se dejan abiertos canales de comunicación con todo el personal y estudiantado de la Zona III, para así poder solventar dudas, comentarios o dar propuestas para llegar a los resultados deseados.

Zona IV
Durante el tercer trimestre se realizaron 59 visitas de supervisión a los centros educativos, con la finalidad de garantizar la salvaguarda de los bienes, así como, verificar las condiciones en materia de infraestructura de los mismos.

De igual modo, derivado de la crisis sanitaria que vivimos actualmente a causa del virus SARS COVID-19, se supervisó la estrategia del Operativo Escudo esto con el objetivo de proteger a la comunidad educativa.

Por tal motivo la Coordinación de Zona llevó a cabo las visitas de supervisión y gestión en apoyo a los centros educativos, de acuerdo a lo siguiente:

- Reuniones para verificar con personal directivo el inicio de clases a través de modalidad virtual.
- Visitas de seguimiento en las construcciones en los centros educativos.
- Reuniones de firma de escrituras antes las autoridades municipales y directivas de COBAEH.
- Atención al personal que se encuentra distribuido en los centros educativos.

Zona V
Durante el trimestre las actividades julio-septiembre, se cumplieron con 29 visitas de supervisión en la zona, las cuales se desglosan en las siguientes actividades:

- Se llevaron a cabo 14 supervisiones a los centros educativos de los cuales 1 Plantel Tehuetlan, 2 Plantel Huejutla, 2 CEMSaD Tamoyón I, 2 Plantel Mecatlán, 1 Plantel Xohiatipan, 1 Plantel Otates, 1 CEMSaD Acanoa, 1 CEMSaD Oxeloco, 1 Plantel Ahuatitla, 1 CEMSaD Yahualica, 1 CEMSaD El Ixtle, donde se realizó visita de supervisión, a las instalaciones del centro educativo, para el seguimiento y monitoreo del Operativo Escudo implementado por nuestras autoridades Estatales; además de recorrer las áreas verdes y realizar supervisión de las mimas.
- Se realizó 1 CEMSaD Papatlatla visita de supervisión, a las instalaciones del centro educativo y asistencia en la entrega de becas a jóvenes del centro educativo.
- Se realizó 3 Plantel Huejutla, Reuniones con directivos y/o Responsables de Centros, llevada con la sana Distancia y las medidas sanitarias indicadas para el desarrollo de la misma.
- 2 CEMSaD Cuatlimax y Plantel Santa Cruz, visita de supervisión y acompañamiento, de las autoridades educativas de COBAEH, para el seguimiento y desarrollo en el tema infraestructura del centro educativo, además de monitorear el avance de los trabajos realizados en la misma.
- 2 CEMSaD Santa Catarina y CEMSaD Oxeloco para la supervisión y acompañamiento a las autoridades educativas, para la toma de protesta del Comité de Salud en centro educativo
- 1 plantel Tehuetlán, en la entrega y cambio de adscripción y nombramiento de subdirector.
- 2 CEMSaD Papatlatla Visita de supervisión y entrega de kits a alumnos egresados del centro educativo y además de entrega de material de sanitización a 24 centros educativos de la Zona V, tomando siempre la sana distancia.
- 2 plantel Huejutla entrega de vales de libros y uniformes, Kits de presentes a 23 centros educativos para ser entregados a alumnos egresados

- Se realizó **1 Plantel Huejutla** Visita y apoyo al personal del centro para el inicio de inscripciones de estudiantes del centro educativo.

- Entrega **1 Plantel Huejutla** de Certificados y diplomas a 22 centros educativos, mismas que serán entregados a los egresados, como culminación de su bachillerato.

Zona VI

Durante el tercer trimestre se realizaron 44 visitas de supervisión a los centros educativos, con la finalidad de garantizar la salvaguarda de los bienes, así como, verificar las condiciones en materia de infraestructura de los mismos.

De igual modo, derivado de la crisis sanitaria que vivimos actualmente a causa del virus SARS COVID-19, se supervisó la implementación de la estrategia del Operativo Escudo, esto con el objetivo de proteger a la comunidad educativa.

Por tal motivo la Coordinación de Zona realizó visitas de supervisión y gestión en apoyo a los centros educativos, de acuerdo a lo siguiente:

- Giras de trabajo en compañía del Director General en la zona.
- Instalaciones de Comités de Salud Escolar en los centros educativos.
- Supervisiones a las instalaciones de los centros educativos.
- Reuniones de Fortalecimiento Académico con los directores y Responsables de CEMSaD que conforman la zona.

Resumen: Por parte de las seis Coordinaciones de Zona se efectuaron 279 visitas de supervisión a centros educativos con la finalidad de garantizar el cumplimiento de los procesos administrativos y académicos, además de verificar el cumplimiento de las medidas del Operativo Escudo, reconocimiento de la infraestructura educativa y bienes que ahí se encuentran.

Anexo 20

Componente 5

Uniformes escolares a estudiantes del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, entregados

Adquisición de Uniformes Escolares
Al periodo julio-septiembre

Meta Programada: 34,304 paquetes de uniformes escolares **Meta Alcanzada:** 34,304 paquetes de uniformes escolares

Objetivo: Entregar uniformes escolares gratuitos a todos los estudiantes que integran el COBAEH, con el propósito de fomentar su sentido de identidad y pertenencia, apoyando a su economía familiar.

Al trimestre reportado (julio-septiembre), se generó la base de datos especificando las tallas correspondientes por cada centro educativo.

Derivado de la pandemia se realizó la entrega de vales de los 34,304 paquetes de uniformes a los estudiantes y posteriormente se llevó a cabo la distribución de los mismos, siguiendo las medidas de prevención emitidas por la Secretaría de Salud, ante la emergencia sanitaria por el SARS-CoV 2 (COVID-19).

Para la entrega de los paquetes de uniformes escolares se realizó la siguiente estrategia:

1. Elaboración y entrega de vales de paquetes de uniformes escolares por parte de Dirección General a las seis Coordinaciones de Zona, el día 20 de agosto de 2020. En el caso de la Coordinación de Zona VI, se hizo a través del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales.

2. La entrega de los vales a los centros educativos por parte de las Coordinaciones de Zona se llevó a cabo del 07 al 11 de septiembre.

3. La entrega de los paquetes de uniformes escolares, se realizó por medio del intercambio de los vales que fueron previamente entregados a los padres de familia.

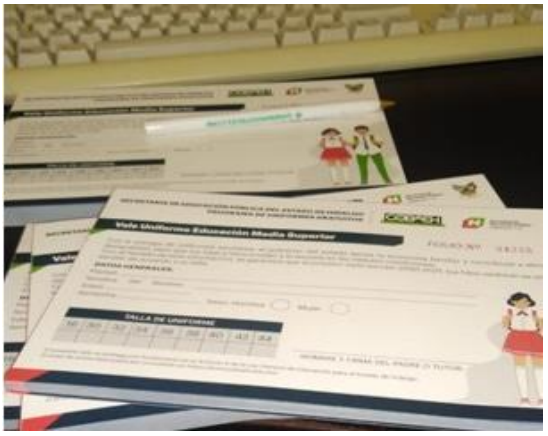

Anexo 21

Componente 6

Herramientas tecnológicas de la información y comunicación a estudiantes y docentes del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, proporcionadas

Adquisición de tabletas Digitales Interactivas
Al periodo julio-septiembre

Meta Programada: 0 tabletas **Meta Alcanzada:** 0 tabletas

Objetivo: Promover una educación humana, igualitaria con calidad y equidad a través del acceso a las herramientas tecnológicas y a la sociedad del conocimiento.

Durante este periodo no se tiene entrega de tabletas a los estudiantes de los Centros de Educación Media Superior a Distancia pertenecientes al Colegio de Bachilleres, sin embargo, derivado de los oficios **SPF/0337/2020 y DGEMS/499/2020**, de fechas 24 de abril y 01 de mayo de 2020, emitidos por la Secretaría de Finanzas y la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior, mediante los cuales, se da a conocer que con la finalidad de atender las necesidades urgentes con relación a la pandemia Covid 19, se han reorientado los recursos que se tenían programados para la adquisición de tabletas digitales interactivas.

Por lo que en el siguiente trimestre se solicitará a la Unidad Técnica de Evaluación al Desempeño se le deje de dar seguimiento en el Sistema Integrador de Ingresos, Programación, Presupuesto y Evaluación del Desempeño (SIPPED) de la MIR 2020.

Resultado: Este proyecto se dará de baja del SIIPPED.

Anexo 22 (Este proyecto se va a dar de baja, por tal motivo no se presenta evidencia).

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO

Secretaría de Educación Pública
Hidalgo crece contigo

Estado Libre y Soberano de Hidalgo

Componente 7

Paquete de **útiles** escolares a estudiantes del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo.

Adquisición de Útiles Escolares
Al periodo julio-septiembre

Meta Programada: 34,151 paquetes de útiles **Meta Alcanzada:** 34,151 paquetes de útiles

Objetivo: Mejorar las condiciones de las y los estudiantes del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, contribuyendo a la economía familiar y al combate de la deserción escolar, fomentando la equidad e igualdad de oportunidades en el acceso, promoción y permanencia fomentando valores de solidaridad y cohesión social en la comunidad educativa.

Para brindar un apoyo a la economía de las familias Hidalguenses, para que las y los estudiantes de educación media superior cuenten con elementos necesarios para asistir de manera regular a sus clases y que generen una identidad, seguridad y equidad en la institución educativa, con lo que se pretende combatir la deserción escolar y facilitar la eficiencia terminal.

Los 34,151 paquetes de útiles escolares entregados por el Colegio de Bachilleres fueron de carácter gratuito, apoyando la economía de las familias Hidalguenses e impulsando el desarrollo académico de nuestros estudiantes.

Los montos invertidos en estos apoyos suman la cantidad de $12,532,050.96 MXN los cuales provienen de Recurso Estatal.

En el mes de septiembre se entregaron 34,151 paquetes de útiles escolares de conformidad a lo siguiente:

		PERIODO 2020 B					
ZONA		2°	3°	4°	5°	6°	TOTAL
Coordinación Zona I	2323	0	1982	65	1693	72	6135
Coordinación Zona II	2358	0	1833	0	1602	0	5793
Coordinación Zona III	2502	0	2405	0	2126	14	7047
Coordinación Zona IV	2052	0	1594	0	1331	0	4977
Coordinación Zona V	2649	0	2175	0	2046	0	6870
Coordinación Zona VI	1324	0	1039	0	966	0	3329
TOTALES	**13208**	**0**	**11028**	**65**	**9764**	**86**	**34151**

Resultado: Se entregaron 34,151 paquetes de útiles escolares.

Anexo 23

Componente 8

Estudiantes de Educación Media Superior con Recursos Didácticos, Beneficiados.

Entrega de Licencias del Sistema de Autoaprendizaje Móvil a Estudiantes
Al periodo julio-septiembre

Meta Programada:198,500 licencias de autoaprendizaje móvil **Meta Alcanzada:**198,500 licencias de autoaprendizaje móvil

El sistema de autoaprendizaje móvil, es una herramienta para que los estudiantes del Colegio de Bachilleres puedan acceder a contenido didáctico alineado a los libros de texto gratuito, a través de una aplicación llamada "Educación Contigo COBAEH", se entrega una licencia por asignatura básica, por ejemplo, cada estudiante de primer semestre recibe 7 licencias que es el número de asignaturas básicas en este semestre, todo ello, con el fin de elevar la calidad educativa y el perfil de egreso de los estudiantes.

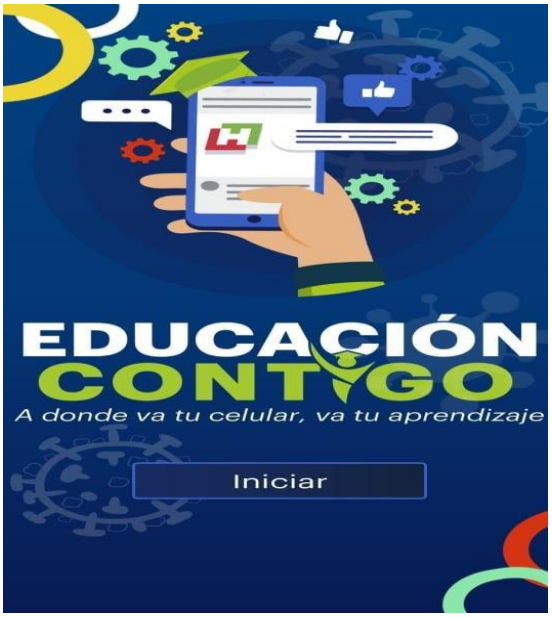

Al trimestre reportado julio-septiembre**,** fueron entregadas en el mes de septiembre a los estudiantes 198,500 licencias de carácter gratuito por el Colegio de Bachilleres, apoyando la economía de las familias Hidalguenses e impulsando el desarrollo académico de nuestros estudiantes.

Los montos invertidos en estos apoyos suman la cantidad de $11,898,090.00 MXN los cuales provienen de Recurso Estatal.

La programación de la distribución se muestra en la siguiente tabla:

			PERIODO 2020 B				
ZONA	1°	2°	3°	4°	5°	6°	TOTAL
Coordinación Zona I	16261	0	11892	390	6772	360	35675
Coordinación Zona II	16506	0	10998	0	6408	0	33912
Coordinación Zona III	17514	0	14430	0	8504	70	40518
Coordinación Zona IV	14364	0	9564	0	5324	0	29252
Coordinación Zona V	18543	0	13050	0	8184	0	39777
Coordinación Zona VI	9268	0	6234	0	3864	0	19366
TOTALES	**92456**	**0**	**66168**	**390**	**39056**	**430**	**198,500**

Resultado: Se entregaron 198,500 licencias de autoaprendizaje móvil a los estudiantes.

Anexo 24

Entrega de paquetes de libros de texto a Estudiantes de Educación Media Superior
Al periodo julio-septiembre

Meta Programada:16,302 paquetes de libros de texto **Meta Alcanzada:** 16,302 paquetes de libros de texto

Objetivo: Mejorar las condiciones de las y los estudiantes del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, contribuyendo a la economía familiar y al combate de la deserción escolar, fomentando la equidad e igualdad de oportunidades en el acceso, promoción y permanencia fomentando valores de solidaridad y cohesión social en la comunidad educativa.

El Sistema Integral de Educación Media Superior (SIDEMS) es un programa Estatal de nivel Medio Superior, cuyo objetivo es elevar la calidad de la educación mediante herramientas didácticas, como, aulas digitales, material didáctico y capacitación docente, a través de este programa se ha beneficiado a los 132 centros educativos que integran el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo.

Los 16,302 lotes de material didáctico entregados por el Colegio de Bachilleres fueron de carácter gratuito, apoyando la economía de las familias Hidalguenses e impulsando el desarrollo académico de nuestros estudiantes.

El monto invertido en material didáctico, suman la cantidad de $7,335,900.00 que provienen de Recurso Estatal.

Así mismo, la entrega de Aulas Interactivas del SIDEMS **c**omo parte integral del desarrollo educativo y derivado de la contingencia sanitaria Covid 19, se realizará la distribución de 29 aulas interactivas en el cuarto trimestre del 2020.

Esta tecnología de vanguardia permite a los estudiantes contar con un compendio bibliográfico digital actualizado para la consulta de sus asignaturas, a su vez es una herramienta innovadora que tiene gran impacto en la metodología de enseñanza-aprendizaje.

En el mes de septiembre se entregaron 16,302 lotes de material didáctico de conformidad a lo siguiente:

		PERIODO 2020 B					
ZONA	1°	2°	3°	4°	5°	6°	TOTAL
Coordinación Zona I	1033	0	722	65	400	72	2292
Coordinación Zona II	948	0	633	0	416	0	1997
Coordinación Zona III	1078	0	915	0	656	14	2663
Coordinación Zona IV	1126	0	694	0	341	0	2161
Coordinación Zona V	1803	0	1135	0	1036	0	3974
Coordinación Zona VI	1270	0	979	0	966	0	3215
TOTALES	**7258**	**0**	**5078**	**65**	**3815**	**86**	**16,302**

Resultado: Se entregaron 16,302 lotes de paquetes de Libros.

Anexo 25

REUNIÓN CON DIRECTORES GENERALES DE LOS SUBSISTEMAS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR SECTORIZADOS A LA SEP HIDALGO

Lunes 6 de julio: Con el objetivo de dar seguimiento a los acuerdos alcanzados para el ingreso del ciclo escolar 2020-2021, se llevó a cabo la reunión de Directores Generales de los Subsistemas de Educación Media Superior Sectorizados a la SEPH encabezada por el Subsecretario de EMSyS Juan Benito Ramírez Romero.

INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE SALUD

Martes 7 de junio: Dando cumplimiento a la instrucción de nuestro gobernador Omar Fayad Meneses en la etapa de transición a la "Nueva Normalidad", se instaló el Comité de Salud en los centros educativos correspondientes a la zona Otomí-Tepehua.

COMITÉ DE SALUD ESCOLAR

Jueves 9 de julio: Durante la gira por la zona Otomí-Tepehua, se llevó a cabo la instalación del comité de salud del Centro Educativo San Bartolo Tutotepec, con lo cual se da seguimiento y atención a la Estrategia Hidalgo Seguro.

GRADUACIONES

Viernes 10 de julio: Se llevaron a cabo las graduaciones de los 132 centros educativos que conforman al Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo de mantera virtual a través de la red social Facebook.

COMITÉ DE SALUD ESCOLAR EN LOS CENTROS EDUCATIVOS DE LA ZONA III

Martes 14 de julio: Siguiendo las instrucciones del Gobernador Omar Fayad para el cuidado de los Hidalguenses, en el marco del Operativo Escudo, se instaló el Comité de Salud Escolar en los centros educativos correspondientes la Zona III.

VISITA AL CENTRO EUCATIVO ACAPA

Viernes 17 de julio: En la gira de trabajo a la Zona VI, se llevó a cabo la electrificación, impermeabilización completa y mobiliaria al CEMSaD Acapa.

COMITÉ DE SALUD ESCOLAR DE LA ZONA VI

Martes 21 de julio: Dando seguimiento a la estrategia implementada por el Gobernador Omar Fayad Meneses y en vías de regresar a la "Nueva Normalidad" se instalaron los Comités de Salud Escolar en centros educativos de la Zona VI.

GIRA DE TRABAJO POR LA ZONA V

Lunes 27 de julio: Héctor Pedraza Olguín, Director General del COBAEH, realizó una gira de trabajo en centros educativos de la Zona V, a fin de dar seguimiento a la Estrategia Hidalgo Seguro, implementada por el Gobernador Omar Fayad Meneses.

PONENCIAS VIRTUALES

Lunes 3 de agosto: Se dio inicio a las ponencias "Derechos Humanos y Responsabilidades de los Servidores Públicos" impartida por el Mtro. Luis Roberto Ávila Prado, Titular de la Unidad de Transparencia de la CDHEH.

REUNIÓN DE TRABAJO CON LOS DIRECTORES DE ÁREA DEL COBAEH

Martes 4 de agosto: A fin de reforzar el Operativo Escudo, implementado por el Gobernador Omar Fayad Meneses, se llevó a cabo una reunión de trabajo con los Directores de Área del COBAEH.

REUNIÓN VIRTUAL CON DIRECTIVOS DE LOS 132 CENTROS EDUCATIVOS

Miércoles 5 de agosto: Se llevó a cabo una reunión de trabajo con Directivos de los 132 centros educativos del COBAEH con el objetivo de dar seguimiento a las indicaciones del Programa Mi Escuela En Casa.

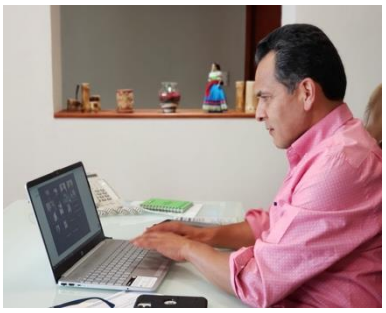

AMPLIACIÓN DEL PATIO CÍVICO.

Jueves 6 de agosto: Se llevó a cabo la Inauguración de la ampliación del patio cívico en el centro educativo de Tecocomulco, con lo cual los estudiantes de este plantel se ven beneficiados.

REUNIÓN NACIONAL EXTRAORDINARIA DE COLEGIOS DE BACHILLERES 2020

Martes 11 de agosto: Héctor Pedraza Olguín, Director General del COBAEH, participó en la Segunda Reunión Nacional Extraordinaria de Colegios de Bachilleres 2020, junto a otros Directores Generales del Organismo en el País.

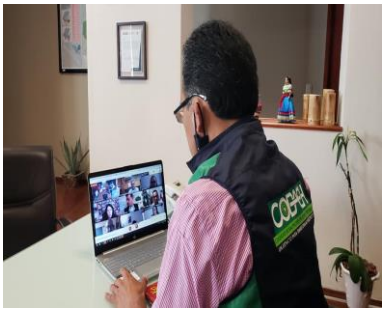

HIDALGO SANO Y SEGURO

Jueves 13 de agosto: En seguimiento al Operativo Escudo por un Hidalgo Sano y Seguro instruido por nuestro gobernador Omar Fayad y dando continuidad a los Comités de Salubridad, se hizo entrega de la primera fase del material de limpieza a los 132 centros educativos con una inversión de más de un millón y medio de pesos para reducir el riesgo de infección del COVID-19.

TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE JUNTA DE GOBIERNO

Viernes 14 de agosto: De manera virtual, se llevó a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Honorable Junta de Gobierno del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo.

INICIO DEL CICLO ESCOLAR 2020-2021

Lunes 24 de agosto: Héctor Pedraza Olguín, Director General del COBAEH, de manera virtual dio la bienvenida a los estudiantes del COBAEH en este inicio de ciclo escolar 2020-2021.

ESCRITURACIÓN DE CEMSAD

Martes 1 de septiembre: Ante el presidente de Tepeji del Río, se formalizó la escrituración del CEMSaD Santa María Quelites con lo cual se da certeza jurídica a dicho centro educativo.

INAUGURACIÓN DEL AULA DIDÁCTICA

Martes 1 de septiembre: Se llevó a cabo la inauguración del aula didáctica en el CEMSaD San Miguel Vindhó beneficiando directamente a las y los estudiantes de dicho centro educativo.

AULAS Y DRENAJE

Miércoles 2 de septiembre: A fin de fortalecer el servicio educativo se dota de aulas y drenaje al CEMSaD Bomintzhá.

MEJORA DE INSTALACIONES

Jueves 3 de septiembre: El CEMSaD de Michimaloya es favorecido con un aula nueva y maquinaria para mejorar las instalaciones.

INAUGURACIÓN DE AULAS

Viernes 4 de septiembre: A fin de beneficiar a los estudiantes, así como mejorar el servicio educativo que se brinda, se inauguraron las nuevas aulas en el CEMSaD San Juan de las Flores.

TALLER VIRTUAL SALUD MENTAL Y HABILIDADES PARA LA VIDA

Miércoles 9 de septiembre: Se llevó a cabo el Taller Virtual Salud Mental y Habilidades para la Vida dirigido a colaboradores del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo.

CEREMONIA CÍVICA

Lunes 14 de septiembre: Se realizó la ceremonia cívica por inicio de ciclo escolar de manera virtual a fin de respetar las medidas sanitarias por la pandemia.

VIDEO CONMEMORATIVO

Miércoles 30 de septiembre: Con el objetivo de conmemorar el 33 Aniversario del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, se publicó en redes sociales un video en alusión a dicha celebración.